ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

DIA DEL ARQUITECTO

MARZO
1948

AÑO XVI LA HABANA - CUBA NUM. 176

CABILLAS CORRUGADAS

ESTRUCTURAS DE ACERO, VIGAS

Y SECCIONES ESTRUCTURAL

AMERICAN STEEL CORPORATION OF CUB

INDUSTRIA NACIONAL

INGENIEROS - DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES

OFICINAS DE VENTAS: HABANA No. 304. CUARTO PISO TELEFONOS M-3624 - M-36

TALLERES Y ALMACENES:

CALZADA DE VENTO - PALATINO

CABLE Y TELEGRAFO: "CEDOGAN"
TELEFONOS M-9010 - A-8791

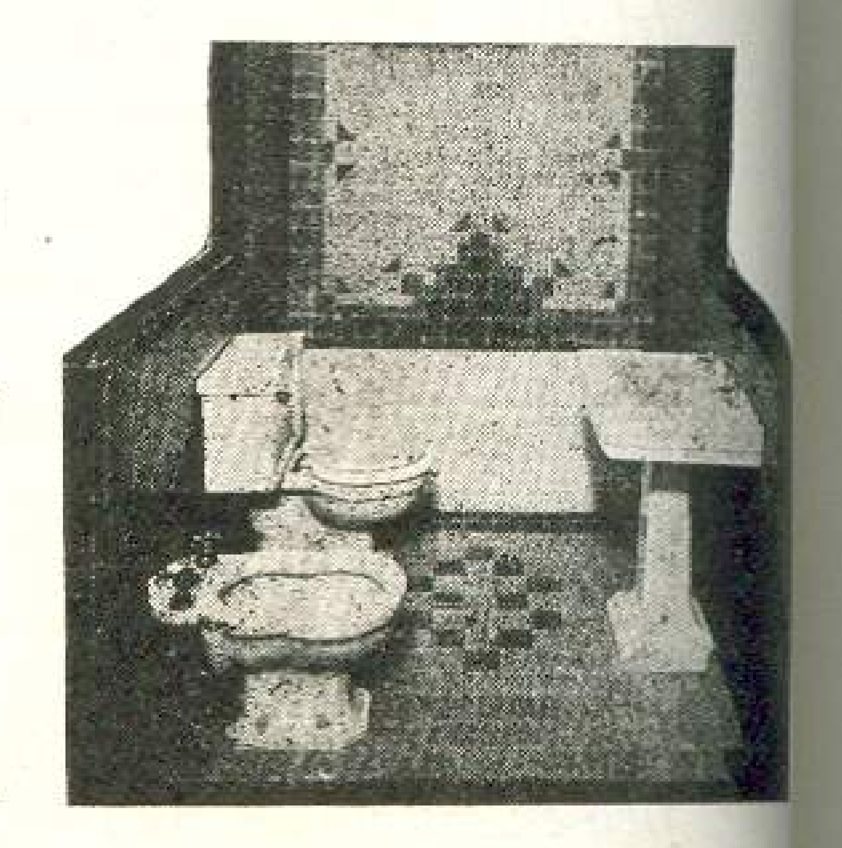
Cía. COMERCIAL GANCEDO

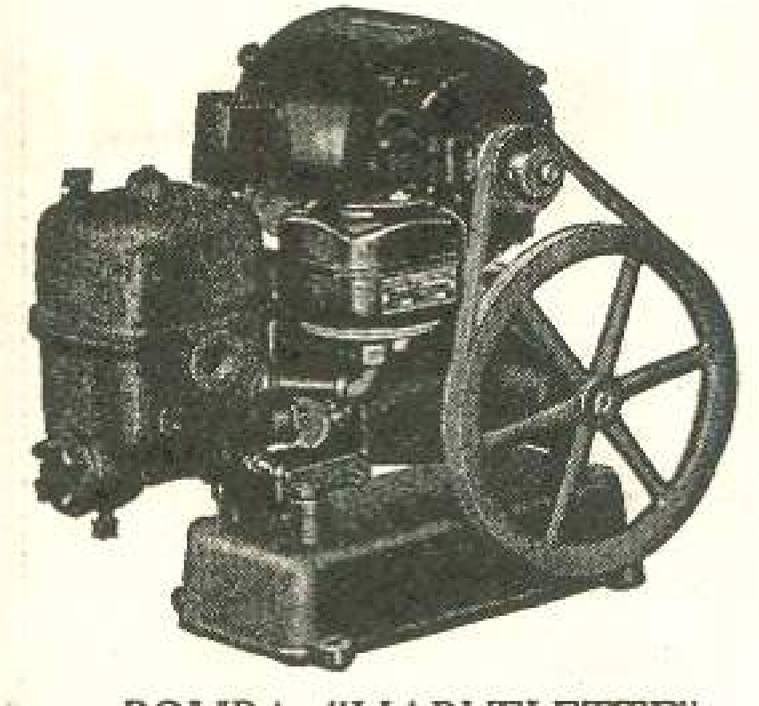
(Casa Gancedo)

EFECTOS SANITARIOS Y FERRETERIA
ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE COLORES



AZULEJOS DE TODAS CLASES
AVENIDA 10 DE OCTUBRE 120 y 122 (moderno) — LA HABANA





BOMBA "MARVELETTE"

BOMBAS "DEMING"

DE PISTON • CENTRIFUGAS • TURBINA

Más de 1,200 bombas DEMING en constante servicio en La Haba

MORA-OÑA COMPANY, S. A

SAN NICOLAS No. 105, entre LAGUNAS Y ANIMA
TELEFONO M-1459 LA HABAN

ALMACENES "CAGIGA"

MUGUIRA, FERNANDEZ Y CIA., S. EN C.

Importadores de Maderas, Ferretería y materiales de construcción

AVE. DE MEXICO (Cristina) 106 y 108 HABANA TELEFONOS M-1785 y M-35

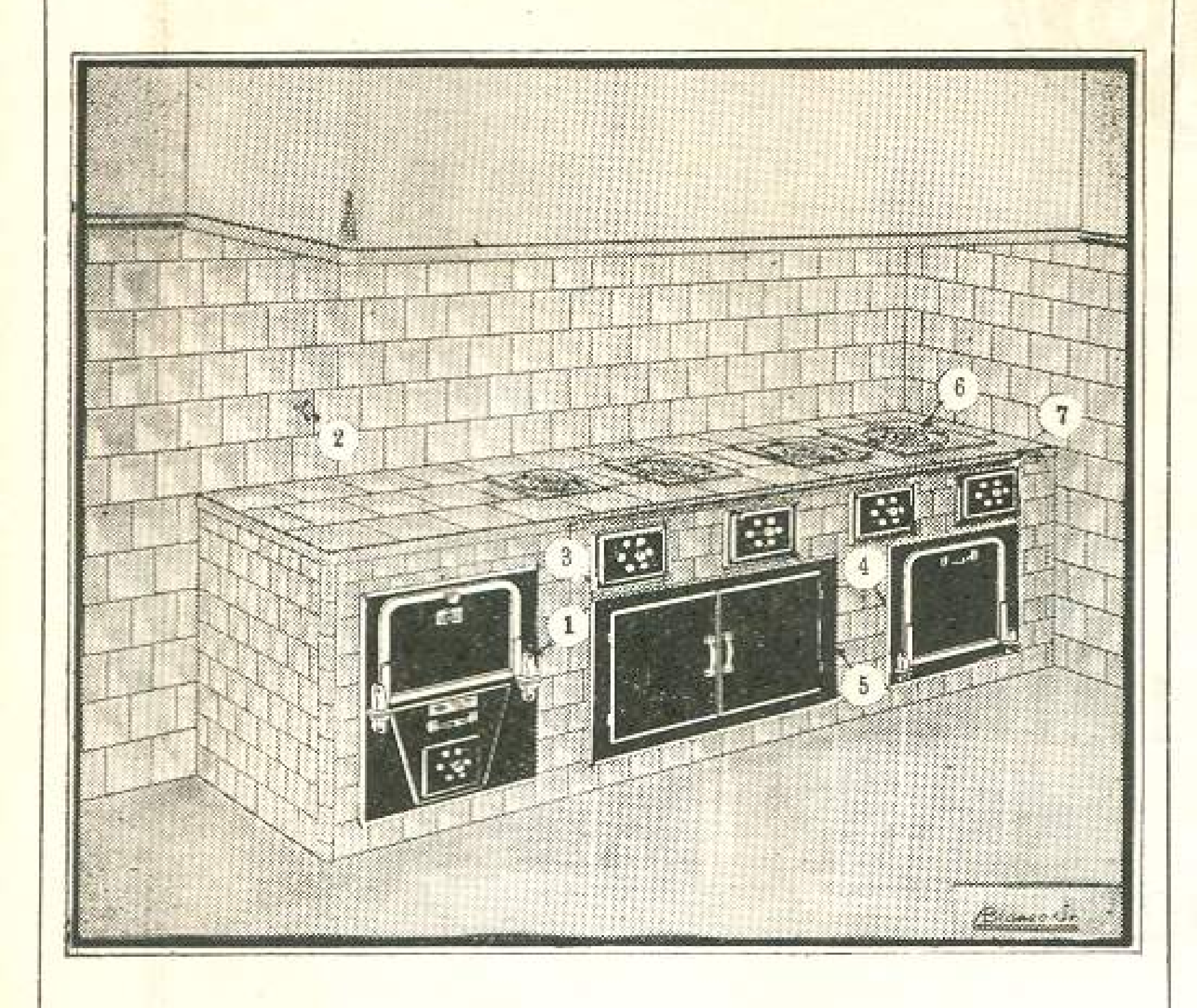
Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anun

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios

COCINAS JUPITER

MARCA DE GARANTIA

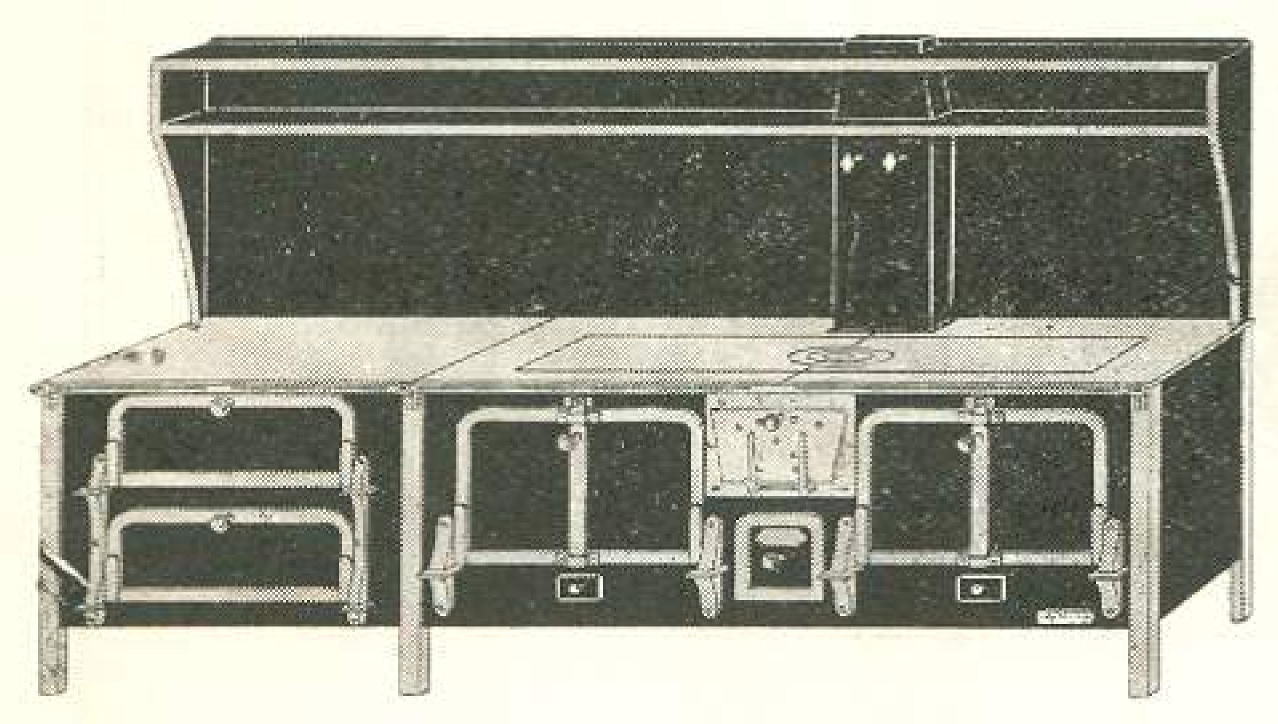
AMARO BLANCO



ACCESORIOS "JUPITER". Hornos, ceniceros con control especial de aire, carboneras y calentadoras de agua, preparados para empotrar en cocinas de mampostería, especiales para residencias particulares.

COCINAS PARA USO DE CARBON VEGETAL de dos a seis hornillas, equipadas con horno de asar, carbonera, armario y calentador de agua para baños.

CALENTADORES "JUPITER". Aparatos fabricados para calefacción de agua para baños y otros servicios.



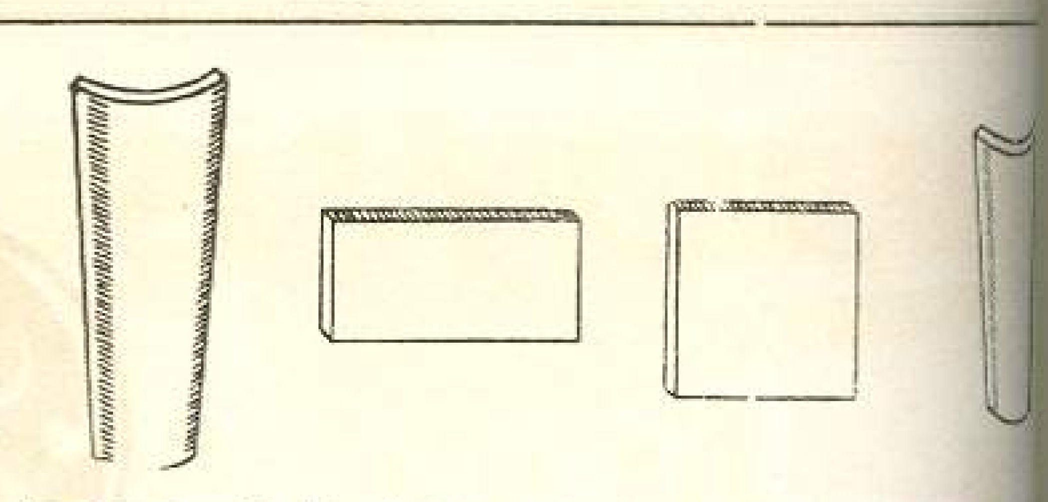
COCINAS DE TODOS TAMAÑOS para uso de carbón mineral y leña en restaurantes, hoteles, clínicas, colegios, casas de salud, etc.

●

Taller y Exposición:

CALZADA DE LUYANO NUMERO 561

TELEF. X-1779 LA HABANA



TEJAR "UNION"

TEJAS PRENSADAS A MAQUINA:
Medidas 13x7, 11x6½

REMATES PARA LIMAS Y ALEROS
TIPO AMERICANO.

LOSA DE AZOTEA PRENSADAS A MAQUIN
Medidas 14x28 para soladuras de azotea.

LOSAS de 14x28 de 1pulgada para pisos, zócalos
y antepechos.

LOSAS de 4x28x1, para adornos de fachadas.

MANZANA DE GOMEZ

TEL. A-9678 DEPTO. No. 408 **HABAN**

CONSUMA PRODUCTOS DE LA MEJOR CLASE

Tenemos los mejores ladrillos de fabricación por la alta calidad del barro empleado y por ser los únicos en Cuba que son secados convenientemente y de modo uniforme, en túneles con circulación de aire caliente, antes de ser sometidos al horneo, lo cual los hace más uniformes y resistentes. Estos ladrillos son semi-refractarios, por lo que se usan también para vestir hornos.

TEJAR PUNTA BRAVA

A-9419 **M-3076**

C. FALCON Y CIA.

ESPECIALIDADES ELECTRICAS

- COCINA DE GAS Y ELECTRICAS
- CALENTADORES DE GAS Y ELECTRICOS
- REFRIGERADORES
- LAVADORAS
- RADIOS
- UTENSILIOS ELECTRICOS, ETC.

CONSULADO NUM. 306

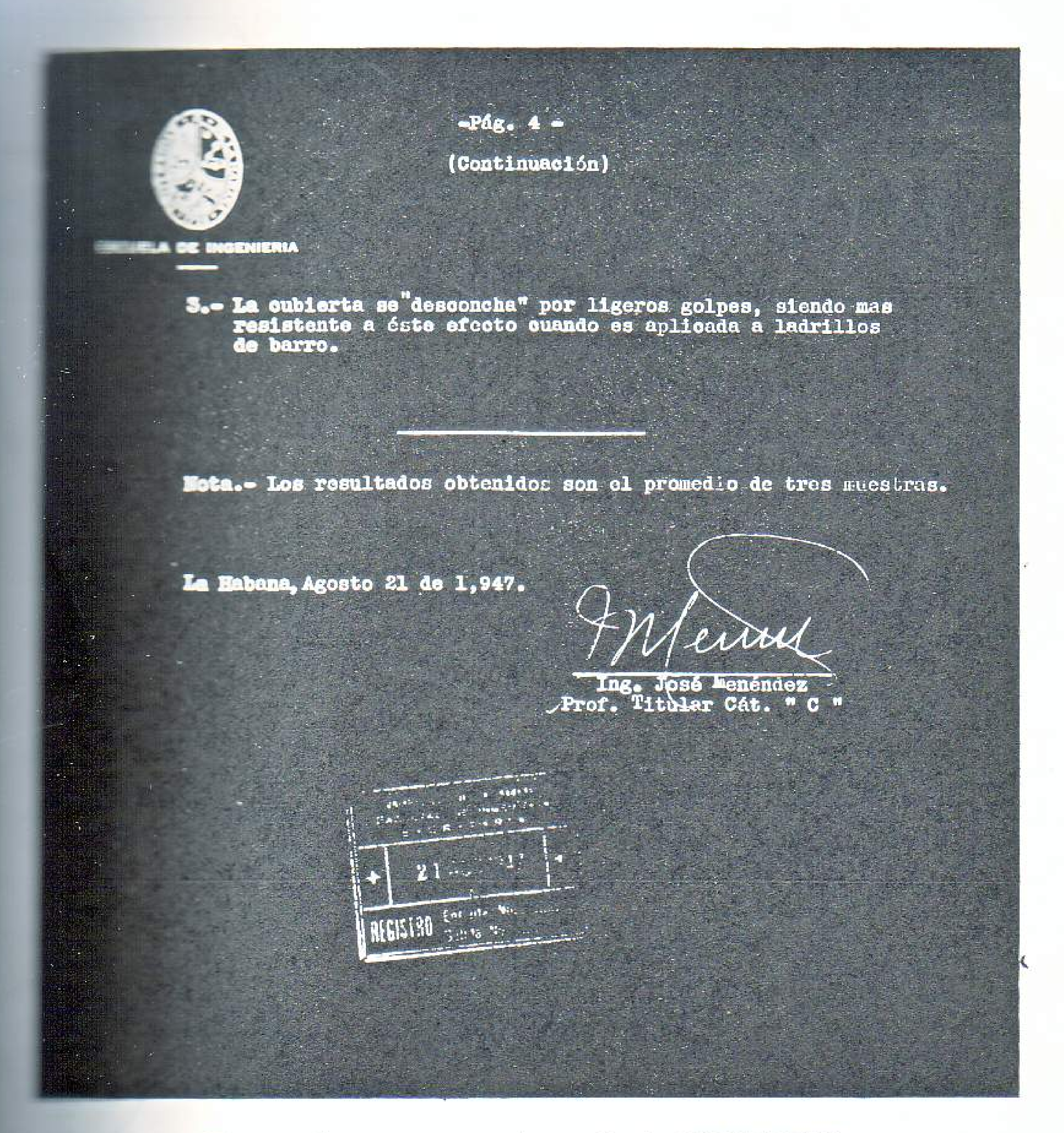
AL LADO DEL CINE ALKAZAR

TELF. M-7016 **HABANA**

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios


INDEPENDENT ELECTRIC
UNA FUENTE NACIONAL DE ABASTO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
BOMBAS "WEIL"
Los Ingenieros y Arquitectos de toda la República encuentran en INDEPENDENT ELECTRIC artículos dignos de confionza por su alta calidad, esmerada construcción y precios de competencia. Para cada necesidad, en el amplio campo de la Ingeniería y la Arquitectura, INDEPENDENT ELECTRIC distribuye el producto imprescindible para obtener los mejores resultados con la mayor garantía de servicio, eficiencia y economía.
• Investigue nuestras grandes facilidades de pago.
COCINAS DE GAS
LE-ROI
HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y PNEUMATICAS "THOR"
COMPRESORES "LE ROI"
INDEPENDENT
INDEPENDENT ELECTRIC CO
Obrapía 512 M-6901 La Habana
LO MEJOR EN ELECTRICIDAD

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.



-Pág. 4 -

(Continuación)

ELA DE INGENIERIA

3.- La cubierta se "desconcha" por ligeros golpes, siendo mas resistente a éste efecto cuando es aplicada a ladrillos de barro.

Nota.- Los resultados obtenidos son el promedio de tres muestras.

La Habana, Agosto 21 de 1,947.

Ing. José Menéndez
Prof. Titular Cát. " C "

REGISTRO

Pintores Contratistas que han aplicado "SNOWCEM"

Víctor Norman	Luz 67 - Telf. X-3253
Estudios Martí	San Lázaro 309
F. Ballesteros	Hospital 307
Luis Soureau Díaz . . .	Herrera 376 - Luyanó

Vea Exposición y Pida Demostración y Folletos en:

COMPANIA CUBANA DE PIEDRA ARTIFICIAL, S. A.

DESAGUE 713, ESQ. A MONTORO. - TELF. U-2535

"SNOWCEM"

Suministrado por: THE CEMENT MARKETING CO., LTD., Londres

AGENTE GENERAL PARA CUBA:

APARTADO NUM. 656 **RAFAEL W. BORNN** TEL. A-4131. HABANA



MURPHY CABRANETTE

En los apartamentos modernos, donde es necesario aprovechar mejor el espacio disponible, las Cocinas Murphy Cabranette resuelven este vital problema.

Las Cocinas Murphy Cabranette incluyen todas las comodidades de una cocina moderna en el menor espacio posible.

- **Gabinetes para guardar loza, utensilios de cocina y alimentos.**
- **Una cocina de gas o eléctrica de tamaño standard.**
- **Fregadero.**
- **Un magnífico refrigerador.**



El aspecto exterior de las Cocinas Murphy Cabranette es bellísimo. Están construídas enteramente de acero con el frente de genuina porcelana. Se limpian fácilmente con agua y jabón; sus colores nunca se destiñen... nunca necesitan retoques. Las puertas se cierran y se abren sin ruidos y las gavetas resbalan fácilmente. Todas las unidades están perfectamente armonizadas en cuanto a cólor y diseño.

Las Cocinas Murphy Cabranette vienen en diversos tipos y tamaños, pero aún el tipo más pequeño reune todas las ventajas de una cocina completa.

Solicite toda clase de informes a:

★ CIA. ELECTRIC DE CUBA ★

Distribuidores WESTINGHOUSE

Galiano 408
Telf. M-7911
Habana

Jagüey 51
Telf. 2357
Santiago de Cuba

Distribuidores exclusivos de: Cocinas Magic Chef

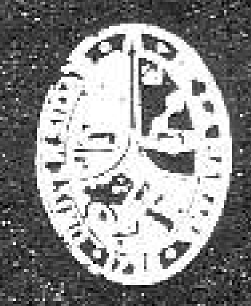
892

"SNOWCEM"



CEMENTO IMPERMEABLE - DECORATIVO

(8 COLORES)



ESCUELA DE INGENIERIA

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES

Informe sobre "SNOWCEM"

Solicitado por .... Sr. Rafael W. Bornn

Material ensayado .... Snowcem

Color .... Gris perla

Información sobre .... Impermeabilización por cubierta superficial

Muestra enviada por .... Sr. Rafael W. Bornn

Uso a que se destina .... Para cubierta impermeable y decorativa en obras de hormigón, ladrillo, piedra, etc.

Técnica seguida en los ensayos

1.- Preparación de la cubierta.

Primera mano. (Proporción)

3 Volúmenes de Snowcem
4 Volúmenes de agua

Segunda mano. (Proporción)

3 Volúmenes de Snowcem
3 Volúmenes de agua

2.- Aplicación con Brocha.

3.- Antes de aplicar la primera mano se humedecierón intensamente las muestras.

4.- Antes de aplicar la Segunda mano se humedecierón ligeramente las muestras.

5.- En la preparación de las muestras y aplicación de la cubierta se han seguido las instrucciones del fabricante.

(Continúa, pág. 2)



ESCUELA DE INGENIERIA

ABSORCION. (48 Horas en agua)

Ladrillo de Barro.-

Sin cubierta de Snowcem .... 20.1 % en peso

Con cubierta de Snowcem .... 9.6 % en peso

Piedra Caliza.-

Sin cubierta de Snowcem .... 15.9 % en peso

Con cubierta de Snowcem .... 6.2 % en peso

Ladrillo de Mortero de Cemento .-

Sin cubierta de Snowcem .... 16.9 % en peso

Con cubierta de Snowcem .... 8.1 % en peso

Mortero de Polvo de Piedra.-

Sin cubierta de Snowcem .... 11.8 % en peso

Con cubierta de Snowcem .... 7.3 % en peso

Mortero de Cal.-

Sin cubierta de Snowcem .... 14.5 % en peso

Con cubierta de Snowcem .... 8.8 % en peso

PRUEBA DE PERMEABILIDAD.-

Carga hidraúlica = 1 cm. de agua .

Losas de Barro- (Para soladura de azotea) .

Sin cubierta de Snowcem .... Humedecida la superficie inferior a los 25 minutos .

(Continúa pág. 3)



ESCUELA DE INGENIERIA

Prueba de permeabilidad. (Continuación)

Con cubierta de Snowcem .... A los 5 días la superficie inferior se mantenía completamente seca.

ESTABILIDAD DE LA CUBIERTA.-

Ambiente alternado de Vapor de Agua y Agua.

Ciclo.- 5 horas en vapor de agua y 19 horas en agua

Cubierta sobre ladrillo de barro , piedra caliza, ladrillo de mortero de cemento, mortero de polvo de piedracaliza y mortero de cal.

Resultado de 5 ciclos.

Ninguna de las muestras ensayadas sufrió alteración en su cubierta.

Ambiente álternado de Calor (130° C) y Agua.-

Ciclo.- 24 horas en la estufa a 130°C y 24 horas en agua .

Cubierta sobre ladrillo de barro, piedra caliza, ladrillo de mortero de cemento, mortero de polvo de piedra caliza y mortero de cal.

Resultado de 5 ciclos.

Ninguna de las muestras ensayadas sufrió alteración en su cubierta.

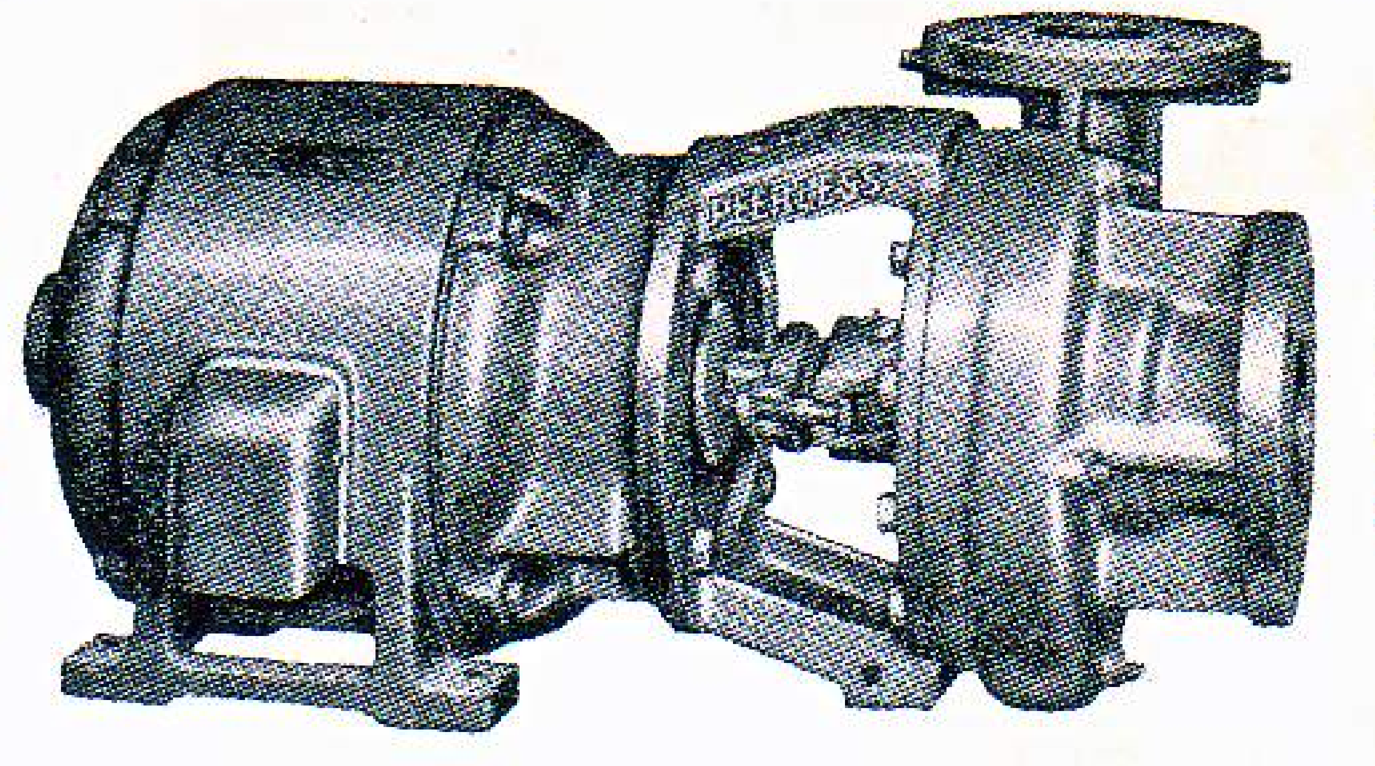
OBSERVACIONES.-

1.- Al aplicarse a mortero de cal es necesario que la superficie de éste se encuentre carbonatada, de lo contrario la cubierta de Snowcem se agrietará al sufrir cambios alternados de Vapor de Agua y Agua o de Calor y Agua.

2.- Cuando se aplica la cubierta de Snowcem a muestras sin humedecer (superficie seca) , se agrieta.

(Continúa pág. 4)

BOMBAS PEERLESS



PARA SERVICIO DOMESTICO. EFICIENTES, SILENCIOSAS, DURADERAS, ECONOMICAS

Al proyectar la construcción de su residencia o edificio, consúltenos.

OFRECEMOS TAMBIEN PARA SUS CONSTRUCCIONES:

AIRE ACONDICIONADO «WORTHINGTON» • METAL DESPLEGADO
«CELOTEX» ACUSTICO Y AISLANTE • CONCRETERAS «SMITH»
TEJAS DE FIBRO-CEMENTO • PRODUCTOS IMPERMEABLES

VICTOR G. MENDOZA COMPANY, S. A.

TELEFONO A-6460 CALLE CUBA 105, HABANA TELEFONO A-9643



MADERAS

PEREZ HERMANOS

S. A.



MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

CAJAS DE REPARTO — CAJAS DE CARTON CORRUGADO

MULTIPLY (LA MADERA CONTRACHAPEADA)

FERRETERIA GRUESA

PROVEEDORES DE LOS PRINCIPALES INGENIOS

GRANDES TALLERES CON PLANTA ELECTRICA PROPIA

Calidad *Servicio*

Economía



LUYANÓ No. 802 TELÉFONOS X-2143 I-1535



Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios

XVI

ARQVITECTVRA

NÚM. 176

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y HUMBOLDT — TELÉF.: U-6060
Apartado de Correos No. 1948

DIRECTOR:
RACIO NAVARRETE

LA HABANA, MARZO DE 1948

ADMINISTRADOR:
ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

"DIA DEL ARQUITECTO" ● "DIA DEL ARQUITECTO" EN MATANZAS ● VISITA DEL ARQUITECTO MEXICANO CARLOS OBREGON SANTACILIA ● ANTE-PROYECTO DEL PLANO REGULADOR DE GUANABACOA. *Ponente: Arq. Pedro Martínez Inclán; Graduando: Oscar H. Morse* ● PENSANDO EN EL FUTURO DE SANTIAGO DE CUBA, *Arq. Luis M. Vidaud* ●

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

●

"DIA DEL ARQUITECTO"

COMO en años anteriores, se celebró en toda la República el "Día del Arquitecto", con distintos actos encaminados a enaltecer la profesión y rendir tributo a nuestros compañeros desaparecidos.

Como se sabe, la celebración de este día, de "nuestro día", dicho con más propiedad, se debe a la feliz iniciativa del compañero Jorge A. Villar, quien se propuso en el año 1935 que la elevada misión profesional que corresponde a los arquitectos se proyecte cabalmente en la conciencia ciudadana, aunque sea durante unas horas al año, con el fin de que obtenga así la "recompensa espiritual" de que nos habló, durante la velada solemne, el compañero Roberto L. Franklin.

HONRAR, HONRA

Los actos comenzaron a las ocho y media de la mañana, con una peregrinación a la capilla central de la Necrópolis de Colón, donde se dijo misa solemne por el sufragio del alma de los compañeros fallecidos. Encabezaron la ceremonia los presidentes de los Colegios Nacional y Provincial, compañeros Agustín Sorhegui Vázquez y Silvio Acosta y Pérez Castañeda, y ofició en la misa cantada el R.P. Angel Tudurí.

Después de los oficios religiosos, pronunció un conceptuoso discurso para exaltar las virtudes de los arquitectos, que cada día 13 de marzo acuden a la Necrópolis de Colón, donde descansan los restos de sus compañeros, a fin de rendir tributo a su memoria, el muy ilustre sacerdote, R.P. Llaguno, quien tuvo frases elogiosas para nuestra clase, rogando al Altísimo por que siguiéramos unidos, como hasta hoy, para beneficio general y estímulo de otras instituciones. El R.P. Llaguno recordó la personalidad de nuestro inolvidable director, Luis Bay y Sevilla, no sólo como profesional, sino como esposo amantísimo y padre ejemplar. Dió a conocer, también, el texto de una carta dirigida a su hijo, poco antes de morir, en la cual le mostraba su asentimiento por lo irreparable, así como lo orgulloso que se sentía de haber tenido una esposa y un hijo que cumplían su misión con santidad y abnegación cristianas. Al terminar, el R.P. Llaguno felicitó a los miembros directivos del Colegio por el espíritu que existe en la institución de rendir tributo, en fecha determinada, a todos los compañeros fallecidos, acogiéndose a la Iglesia [illegible] lica.

Desde la Capilla Central, los asistentes [illegible] gieron al panteón donde descansan [illegible] Miguel Rodríguez Vicens, el último [illegible] fallecido. Allí se encontraban su viuda, [illegible] mada señora Luz Caillet y sus hijos. [illegible] ofrenda floral sobre su tumba, hizo uso de [illegible] labra el arquitecto Joaquín Giménez [illegible] quien recordó con emoción y cariño a [illegible] compañeros desaparecidos. Poco después de [illegible] donar la tumba de Rodríguez Vicens, el [illegible] ñero Gutiérrez Prada, secretario del Colegio [illegible] cional, sugirió que debía visitarse la tumba [illegible] arquitecto Luis Bay y Sevilla. Todos [illegible] mos al compañero Gutiérrez Prada esta [illegible] iniciativa, encaminada a rendir tributo a la [illegible] moria de un arquitecto ejemplar, cuya vida [illegible] tuvo consagrada al enaltecimiento de [illegible] profesión.

El arquitecto Silvio Acosta expuso a la [illegible] currencia los merecimientos de Luis Bay, [illegible] editó, durante más de veinte años, la revista [illegible] QUITECTURA, de la cual fué director.

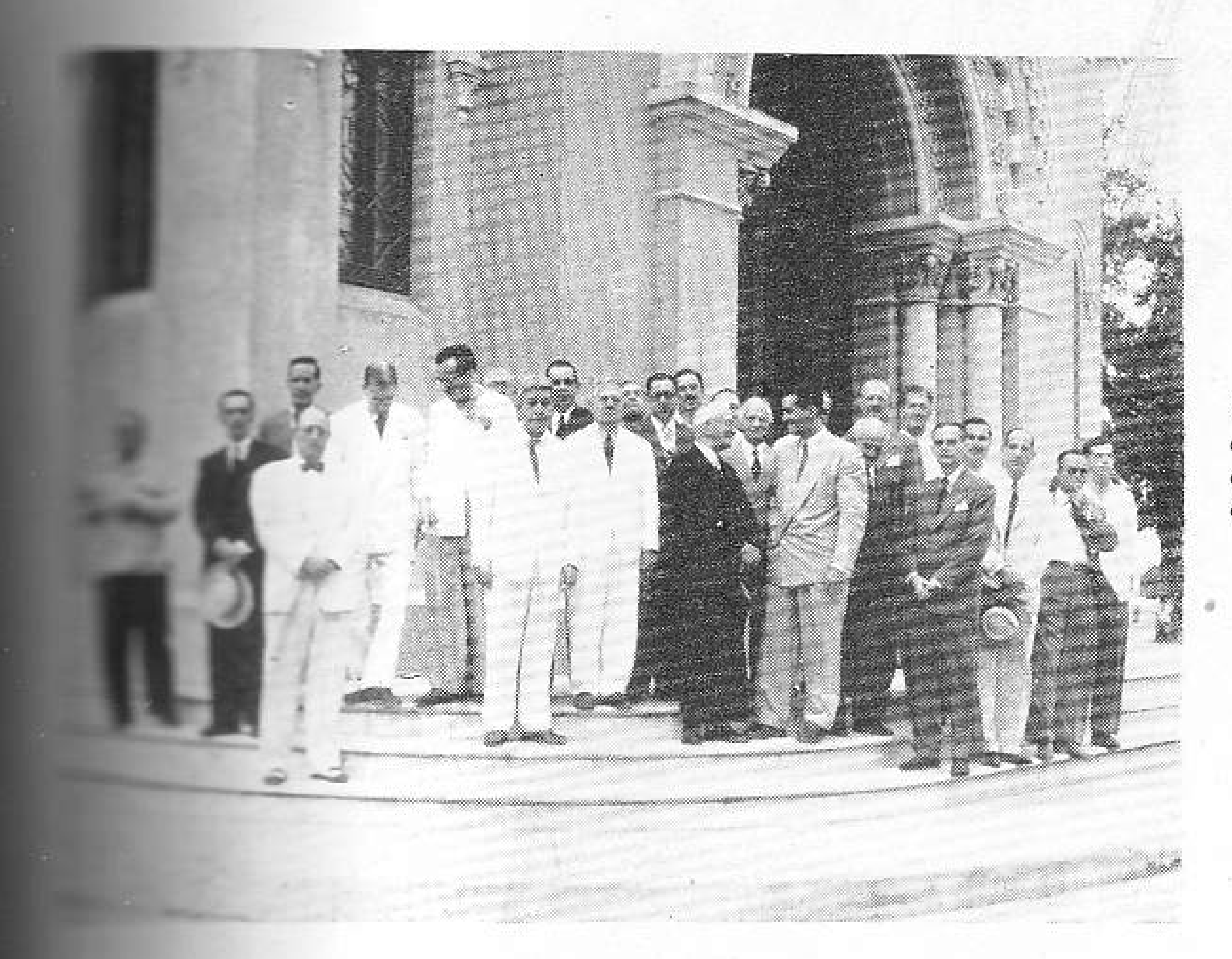
ACTO EN LA UNIVERSIDAD

Nuestros compañeros, después de las [illegible] la mañana, se dirigieron a la Universidad [illegible] cional, con el fin de saludar a su Rector, [illegible] Clemente Inclán y Costa, y a los profesores [illegible] la Facultad de Arquitectura.

Ocuparon la mesa presidencial los arqu[illegible] Agustín Sorhegui, presidente del Colegio Na[illegible] nal, Silvio Acosta, presidente del Colegio P[illegible] vincial de La Habana, y los secretarios de [illegible] dos organismos ejecutivos, compañeros Fran[illegible] Gutiérrez Prada y José Castro Ansa; el De[illegible] de la Facultad de Arquitectura, compañero [illegible] quín Weiss, y los profesores de la Facultad, [illegible] quitectos José R. Chomat y Aguiles Capabl[illegible]

Una vez abierto el acto por el Rector, doc[illegible] Inclán, concedió la palabra al arquitecto A[illegible] tín Sorhegui, quien alentó al estudiantado a [illegible] seguir con fe, apoyado en su firme vocación, [illegible] carrera emprendida, y una vez terminados [illegible] estudios, buscaran la protección colectiva y el [illegible] trañable cariño que les brinda el Colegio de A[illegible] quitectos.

Seguidamente, nuestro compañero Silvio Ac[illegible] ta hizo uso de la palabra, significando la imp[illegible]



Grupo de compañeros que esperan a la entrada de la Capilla Central, para participar de los distintos actos que tuvieron efecto en la Necrópolis de Colón, con motivo del "Día del Arquitecto".

[illegible] de la fecha que se celebraba. También habló, a nombre de la Facultad de Arquitectura, su Decano, el arquitecto Joaquín Weiss.

En una hermosa y expresiva ceremonia, se procedió a descubrir la placa de bronce en memoria del compañero Francisco González y Rodríguez, Decano de la Facultad, quien falleció el día 28 de noviembre de 1947 en esta capital. El Decano Joaquín Weiss hizo el elogio del inolvidable compañero, del intachable profesor y de su cariño por la Universidad, donde ha dejado un recuerdo imperecedero por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

Se procedió, asimismo, a la entrega del premio al alumno de mejor expediente del año de la Facultad de Arquitectura. A continuación, tuvo efecto el acto inaugural de la exposición de pintura, arquitectura y escultura, entregando el presidente del Colegio Provincial, compañero Silvio [illegible], el obsequio a la Biblioteca de la Facultad.

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

Desde la Universidad, nuestros compañeros y sus familiares se trasladaron a los jardines de La [illegible], en Guanabacoa, donde tuvo efecto el almuerzo de confraternidad, ocupando la mesa presidencial los miembros directivos de los Colegios Nacional y Provincial.

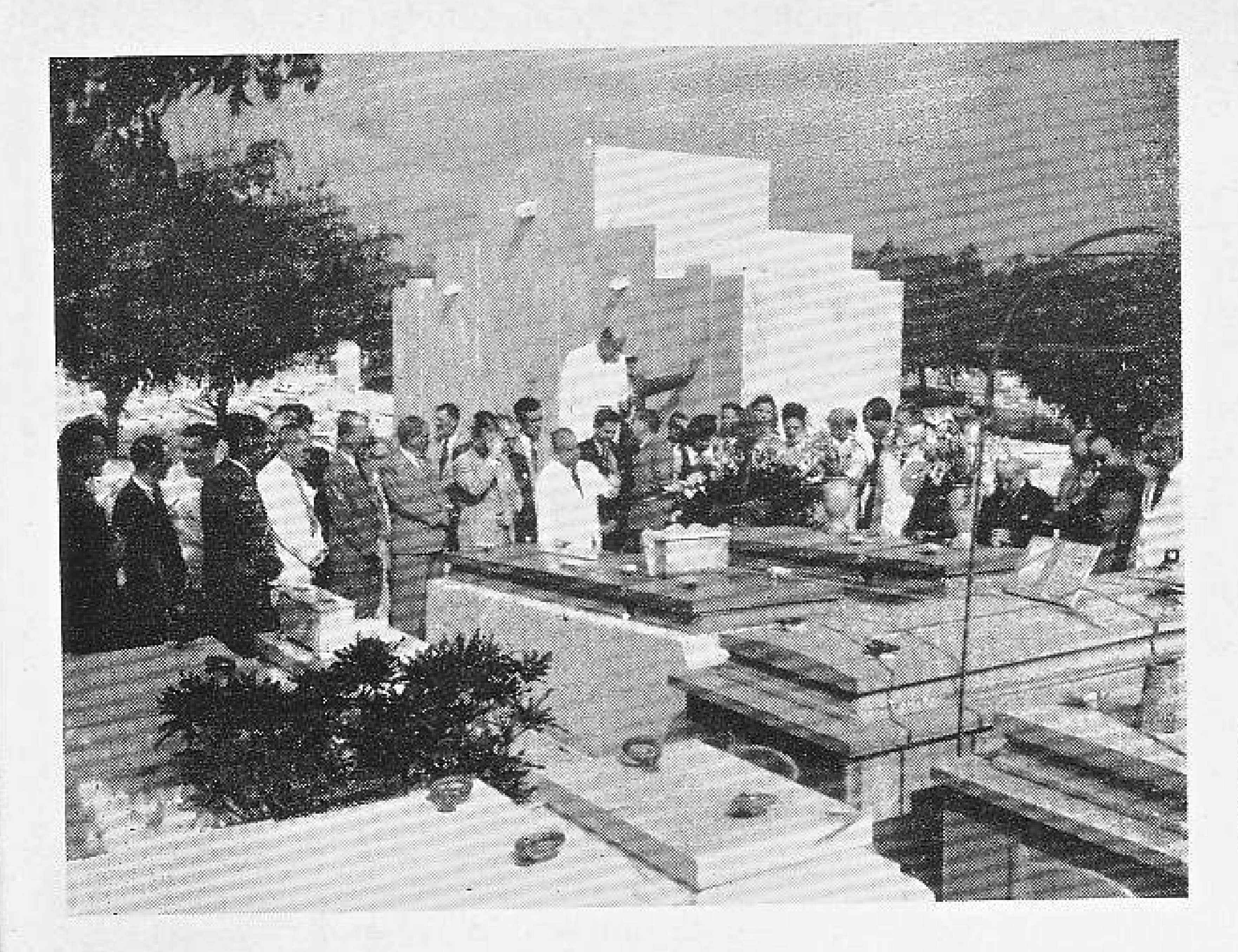
VELADA SOLEMNE

Los actos del "Día del Arquitecto" culminaron por la noche, con la solemne velada que tuvo efecto en nuestro edificio social. A las nueve se abrió la sesión, a los acordes del Himno Nacional, interpretado por la coral del maestro Sconka. Declarado abierto el acto por el compañero Sorhegui, concedió la palabra al arquitecto Roberto L. Flanklyn, vicepresidente del Colegio Provin-

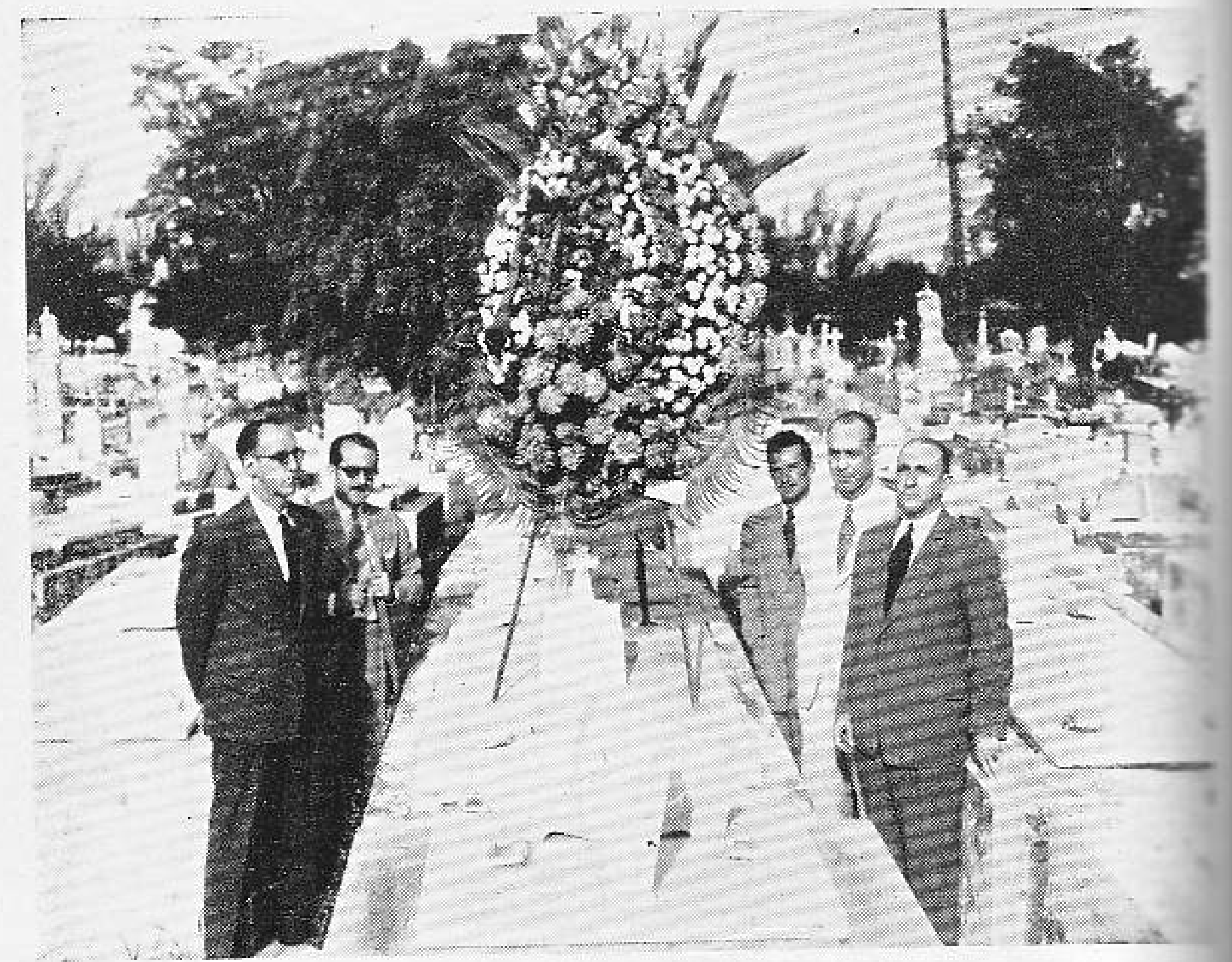


El Reverendo Padre Llaguno dirige la palabra a los arquitectos, momentos después de la misa que se cantó en la Capilla Central de la Necrópolis de Colón, por el alma de los compañeros fallecidos

DIA DEL ARQUITECTO



El compañero Joaquín Giménez Lanier pronuncia unas sentidas y emocionadas palabras ante la tumba de Miguel Rodríguez Vicens, último arquitecto fallecido.



He aquí al grupo de esgrimistas integrado por el profesor de nuestra Sala, Fernando Alonso, doctores Carlos Lamar y Armando Barrientos, Antonio Carril y arquitecto Jorge A. Villar, que depositó una ofrenda floral en la tumba de Pepe Du Defaix.



Grupo de compañeros que visitaron la tumba del inolvidable Don Pepe Du Defaix.



[illegible] en memoria del primer Decano de la Facultad [illegible], compañero Francisco González Rodríguez, [illegible] en la Universidad Nacional.

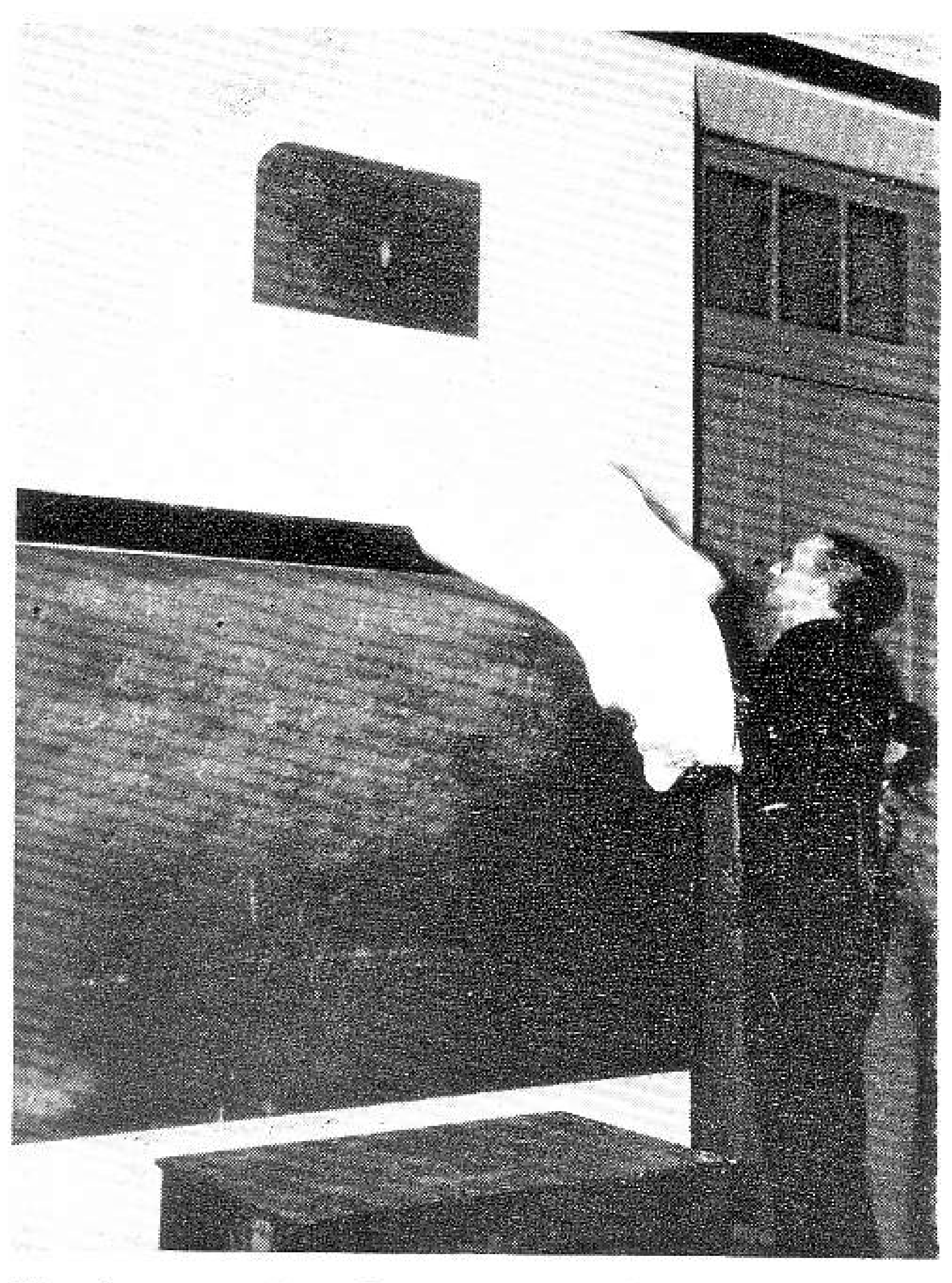
[illegible] en un sobrio y circunstanciado discurso [illegible] exponiendo las distintas etapas de su-[illegible], de vicisitudes, alcanzadas por todos los [illegible] hasta culminar en la organización, [illegible] de colegios profesionales, de hoy. [illegible] el tema central del discurso del arquitecto [illegible] era exponer la significación del "Día del Arquitecto", nuestro compañero hizo una in-[illegible] certera de los fines que se persiguen [illegible] la fecha, que no son otros, a su [illegible], "que esta sociedad piense en el [illegible], como piensa en su médico, el Día del [illegible], como piensa en su enfermera, el Día de [illegible], como piensa en los atacados de [illegible], en cada uno de sus días, pues [illegible] construye su casa, la quiere con amor, [illegible] para ella el mejor planeamiento, los me-[illegible] materiales, "lo nuevo", y para salir airoso [illegible] empeño, necesita algo indispensable, el [illegible]. Nuestro compañero terminó sus pa-[illegible] afirmando que este "día" es para velar por [illegible] de la verdadera fraternidad y com-[illegible] que debe reinar entre quienes ejercen [illegible] profesión y regocijarse de los éxitos [illegible] por la misma cada año".

[illegible] grandes aplausos se procedió a la en-[illegible] de las medallas de oro a los presidentes y [illegible] de los Colegios Nacional y Provincial. [illegible] honrados con este distintivo al mérito [illegible] compañeros José M. Lacorte y René Echarte [illegible], como presidentes, y Francisco Gutiérrez [illegible] y Jorge A. Villar Jorge, como secretarios.

[illegible] de verdadera importancia fué el de [illegible] del "Premio Medalla de Oro" del [illegible] del Colegio Nacional al mejor proyecto [illegible] compañero Alberto Prieto y Suárez, quien recibió también un diploma y la placa de bronce para ser fijada en la fachada del edificio.

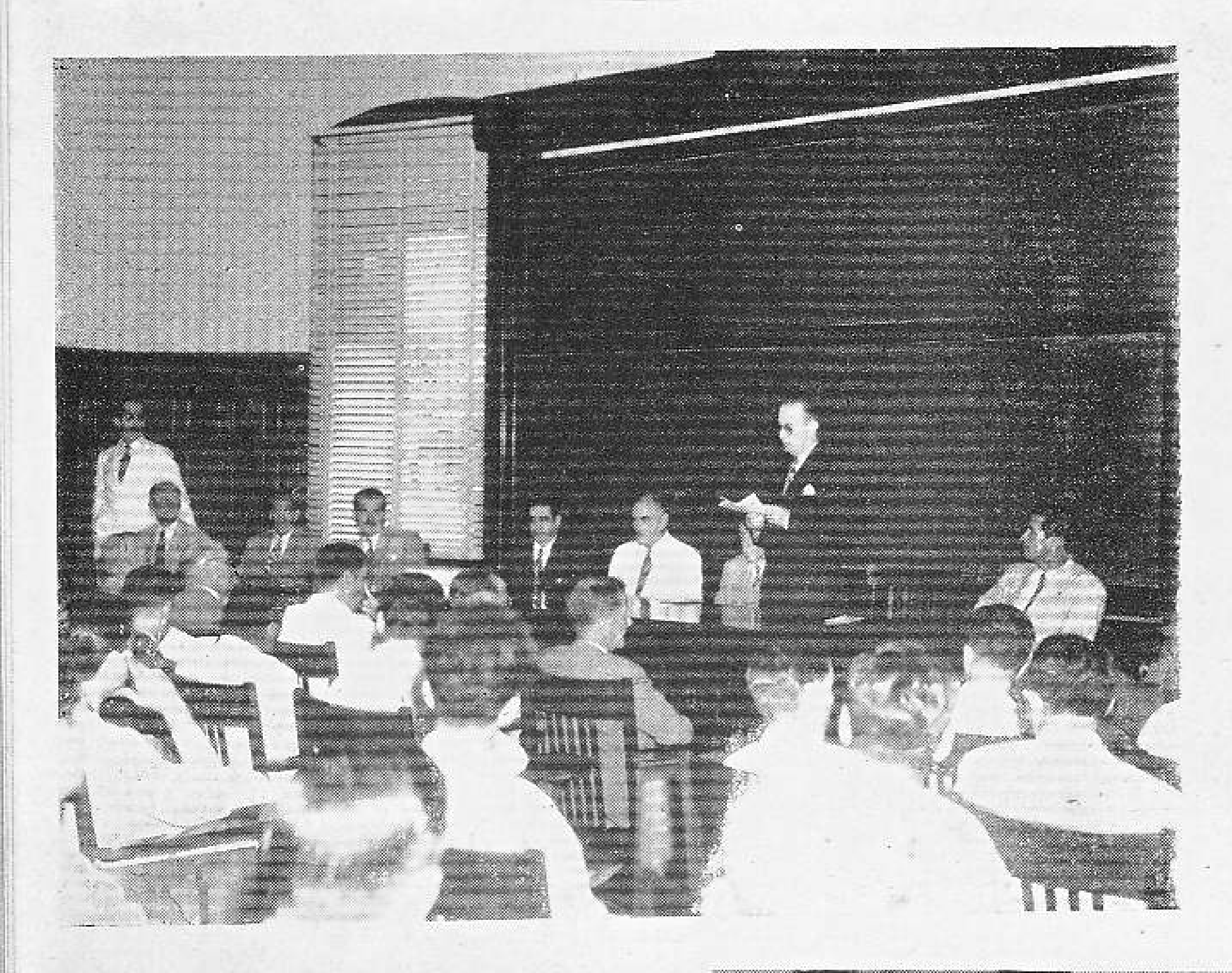
Una ceremonia emocionante fué, asimismo, el homenaje rendido a los arquitectos graduados el año 1947, cuya presentación estuvo a cargo del compañero Silvio Acosta y Pérez Castañeda, presidente del Colegio Provincial de la Habana. Ocupó un puesto de honor en la presidencia el joven graduado Oscar H. Morse, que ingresó como empleado del Colegio de Arquitectos en 1934, cursando sus estudios en la Universidad con brillantes notas. Le fué dedicada una gran ovación.

En la mesa presidencial de la velada ocuparon asientos el presidente del Colegio Nacional, compañero Agustín Sorhegui, el doctor Alberto Inclán, Rector de la Universidad Nacional, Silvio Acosta, presidente del Colegio Provincial de la Habana, y los secretarios de ambos organismos, arquitectos Francisco Gutiérrez Prada y José Castro Ansa, Armando Pujol Mora, presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, Luis

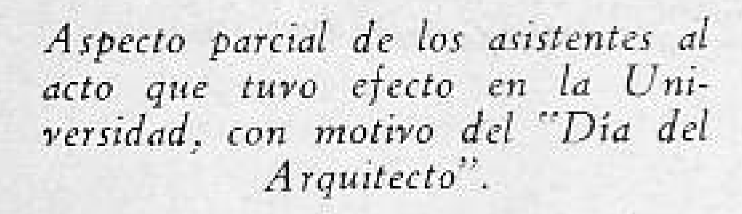


El profesor y arquitecto Joaquín Weiss, en los momentos en que descubría la tarja en memoria de nuestro compañero Francisco González Rodríguez, primer Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional.

DIA DEL ARQUITECTO

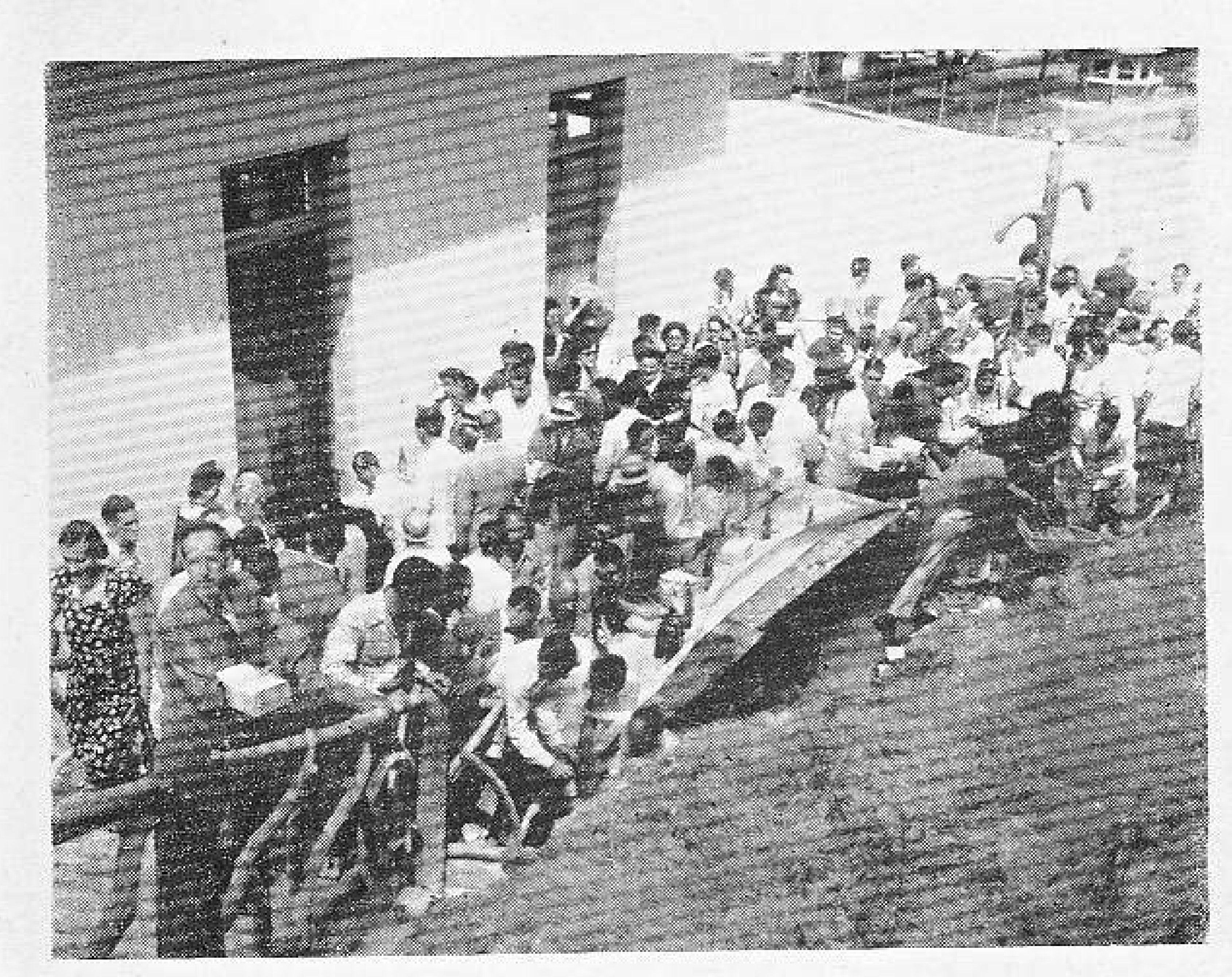


El actual Decano de la Facultad de Arquitectura, compañero Weiss, lee su discurso de recepción a los arquitectos durante su visita a la Universidad.



Aspecto parcial de los asistentes al acto que tuvo efecto en la Universidad, con motivo del "Día del Arquitecto".



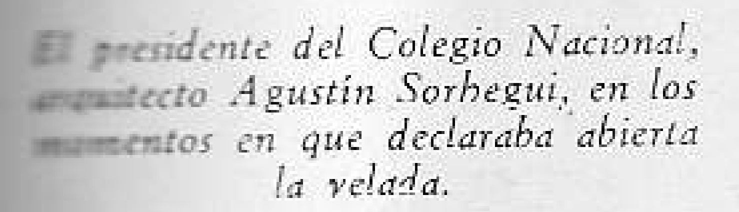


Algunos de los asistentes al almuerzo en los jardines de "La Cotorra", Guanabacoa

DIA DEL ARQUITECTO



Mesa presidencial de la velada celebrada el "Día del Arquitecto" en nuestro edificio social.



El presidente del Colegio Nacional, arquitecto Agustín Sorhegui, en los momentos en que declaraba abierta la velada.





El arquitecto Agustín Sorhegui, presidente del Colegio Nacional, impone la medalla de oro al compañero José M. Lacorte, presidente del Colegio Nacional durante 1947.



El presidente del Colegio Nacional, arquitecto Agustín Sorhegui, en los momentos en que imponía la medalla de oro concedida a nuestro compañero Francisco Gutiérrez Prada por sus méritos como secretario del Colegio Nacional durante el pasado año.

Hernández Savio, José Marcial Lacorte, Joaquín E. Weiss, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, Alberto Prieto Suárez, Enrique Cayado Chil, Tesorero del Colegio Nacional, Roberto L. Franklin, secretario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Colegio Provincial de la Habana; Manuel Febles Valdés y Félix Martín y González de Mendoza.

Se exhibieron, de acuerdo con el programa confeccionado, varias cintas cinematográficas del Valle de Tennessee y de la construcción del gran túnel Lincoln, en la ciudad de Nueva York. Tanto la coral del maestro Sconka, como la soprano señorita Yolanda Miró, interpretaron canciones de Kreiler, Gaherman y Schubert.

Actuó de maestro de ceremonia nuestro querido compañero, arquitecto Luis Hechev[illegible] Perdomo.



El compañero Jorge A. Villar Jorge, secretario del Colegio Provincial de Arquitectos durante el pasado año, recibe del presidente Sorhegui la medalla de oro.

DIA DEL ARQUITECTO



El arquitecto Agustín Sorhegui hace entrega de la placa de bronce que será colocada en la fachada de la residencia de la señora María Teresa Pérez de Castañeda, así como el diploma y medalla a nuestro compañero Alberto Prieto Suárez, por haber obtenido el "Premio Medalla de Oro" de 1947.



Una vista de la coral del maestro Sconka y parte de la distinguida concurrencia a la velada solemne con que se dió fin a los actos del "Día del Arquitecto".



He aquí una simpática instantánea, tomada durante los actos del "Día del Arquitecto", en la que aparecen cinco "luises"s Luis Bonich de la Puente, Luis Hernández Savio, Luis Dediot Recolin, Luis M. Rodríguez y Luis Echeverría Perdomo.



Almuerzo que tuvo efecto en la ciudad de Matanzas, para celebrar el "Día del Arquitecto".

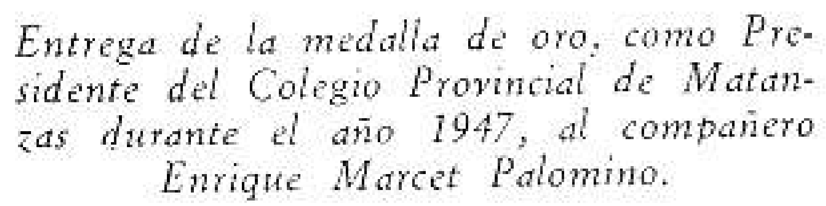
"DIA DEL ARQUITECTO" EN MATANZAS

Al igual que en La Habana, los arquitectos celebraron grandes festejos en la bella ciudad de Matanzas.

Temprano, en la mañana, asistieron a una misa cantada en la catedral de San Carlos, la vetusta y airosa Catedral. De allí, llenos de fervor religioso, se trasladaron al cementerio para depositar una hermosa ofrenda floral sobre la tumba del arquitecto Enriquito Estrada.

Ya al mediodía se congregaron todos los arquitectos matanceros en el hotel "Yara", donde fué servido un exquisito almuerzo, constituyendo un acto social del mayor relieve, dado las distinguidas personalidades que en el mismo se reunieron. Allí estaban Oscar Pariñas y Royero, presidente del Colegio Provincial de Matanzas y su distinguida esposa; Raúl Simeón y Sarita Menéndez, Benjamín de la Vega y Margarita [illegible], Raúl Iglesias y Celia Olivera, Antonio [illegible] y Georgina Tarques, las Dras. Hilda Santamarina y Guillermina Harves; Aida y Enrique Marcet Beato, Raúl Arcia, Evaristo Cotilla, Hugo Font Lamothe y Enrique Marcet Palomino, que recibió de manos del presidente señor Pariñas una medalla de oro. También asistió el decano del Colegio de Periodistas Sr. Juan Manuel [illegible] [illegible]taya.

Terminó el Día del Arquitecto en Matanzas con un café de honor ofrecido por el Círculo de Profesionales a los arquitectos matanceros y que tuvo lugar en el Colegio Médico y de Abogados de la ciudad yumurina.



Entrega de la medalla de oro, como Presidente del Colegio Provincial de Matanzas durante el año 1947, al compañero Enrique Marcet Palomino.





Numerosos de los asistentes al café de honor que se le ofreció en nuestro edificio social al notable arquitecto mexicano, señor Carlos Obregón Santacilia.

VISITA DEL ARQUITECTO MEXICANO CARLOS OBREGON SANTACILIA

HEMOS tenido el honor de recibir en nuestro Colegio Nacional de Arquitectos al ilustre arquitecto mexicano señor Carlos Obregón Santacilia, acompañado de su culta y distinguida esposa. El señor Obregón contaba ya entre los arquitectos cubanos con un buen número de amigos y admiradores; pero el número de éstos se ha aumentado mucho después de su última visita a nuestro país.

Arquitecto eminentemente practicante el señor Obregón, pero poseedor a la vez de una vastísima cultura, nos ha deleitado con la clara exposición de sus ideas en relación con la arquitectura contemporánea. Recibido por la dirección en pleno de nuestro Colegio Nacional, en el ambiente de camaradería que nos caracteriza, contestó amablemente a todas nuestras preguntas relativas principalmente a las directrices de la arquitectura mexicana actual y expuso sus propias ideas a ese respecto, mostrando, sin afectación alguna, la solidez de su cultivado intelecto.

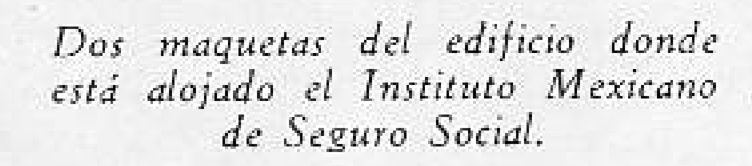
Nos dejó además como recuerdo un ejemplar de su último libro, *México como eje de las antiguas arquitecturas de América*, en el que analiza uno de los problemas más discutidos y todavía candentes después de medio siglo de discusiones en nuestra América latina, llegando a conclusiones lógicas con las que estamos de perfecto acuerdo. Tal vez hagamos algunos comentarios sobre ese libro en otro número de nuestra revista.

También visitó nuestra Universidad y particularmente la Facultad de Arquitectura. Como arquitecto avezado al diseño, nos pidió visitar el

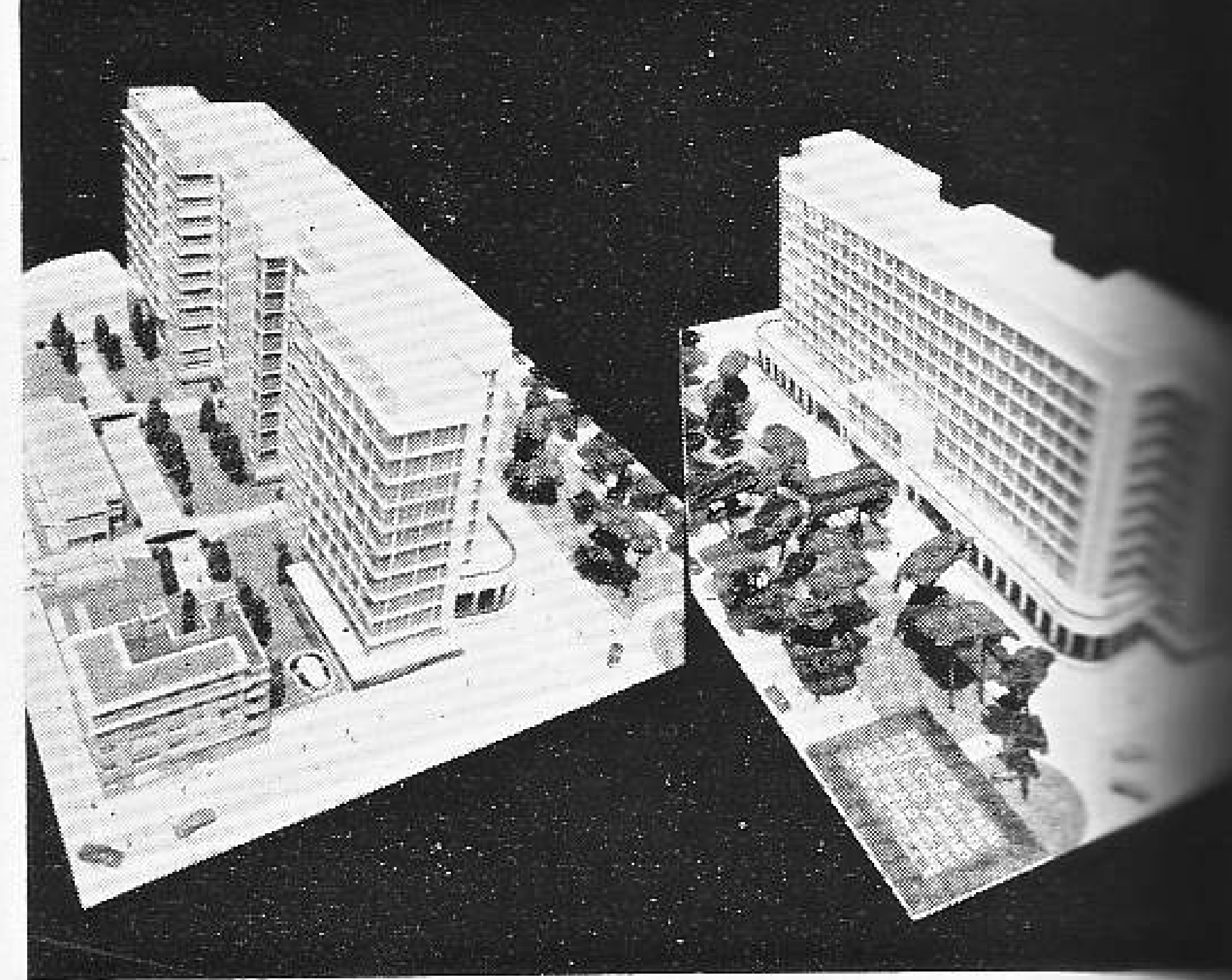
VISITA DEL ARQ. OBREGON SANTACILIA

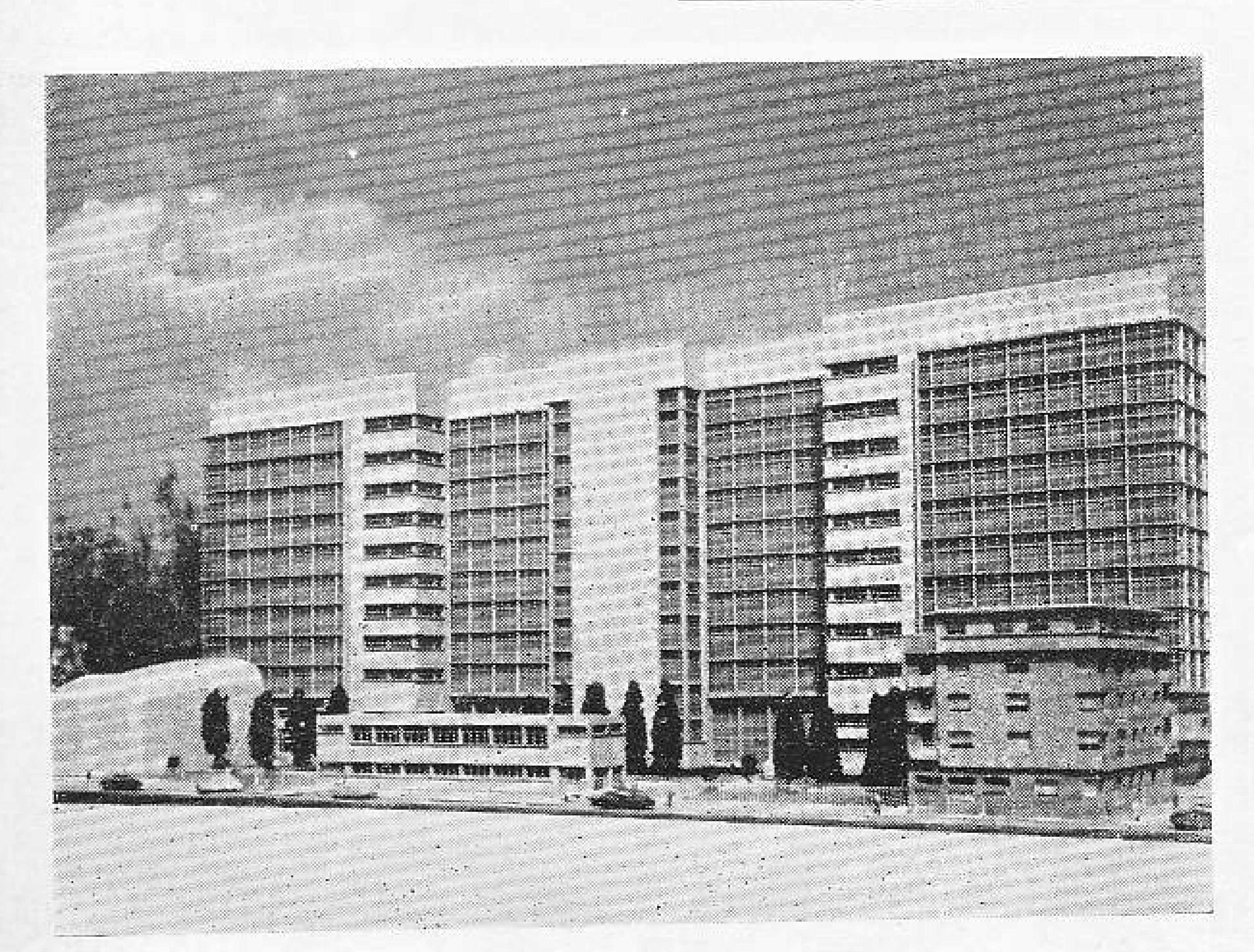


El señor Carlos Obregón Santacilia agradece a los arquitectos el homenaje que se le tributó en los salones de nuestro edificio social.



Dos maquetas del edificio donde está alojado el Instituto Mexicano de Seguro Social.





Edificio para el Instituto M
de Seguro Social, proyect
al arquitecto Obregón S



Una vista de la bella residencia del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, en Acapulco, México.

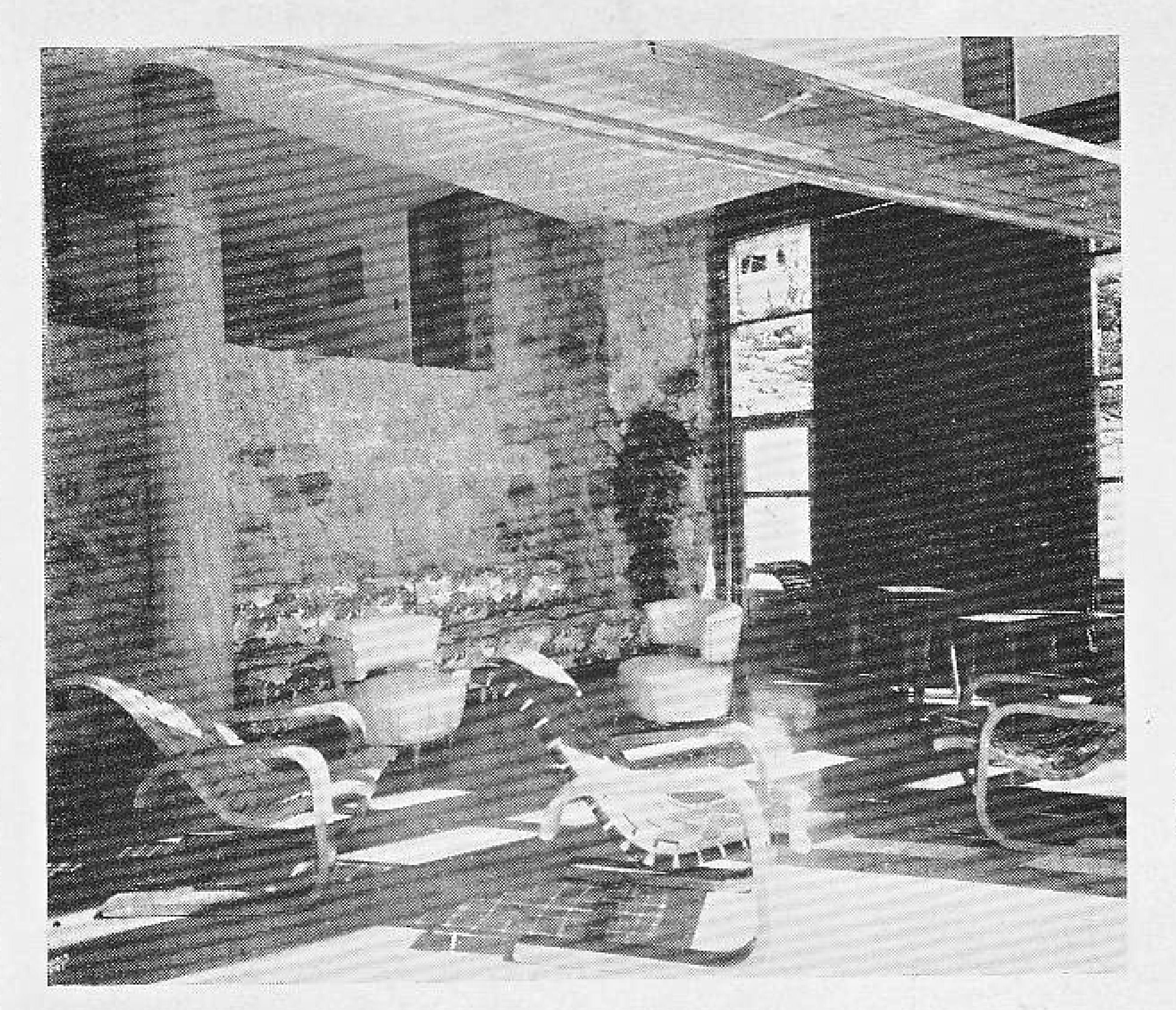
taller donde trabajaban nuestros alumnos; y allí, como sus propios proyectos, hizo una crítica acertada y justa que encantó a nuestros muchachos. Acto seguido, reunidos todos los profesores y alumnos de la Escuela proyectó en la pantalla magníficos y bien escogidos grabados de su obra antes citada, dictándonos una conferencia muy interesante respecto a la materia en ella tratada. Al finalizar y siguiendo una costumbre generalmente establecida en nuestra Escuela, contestó a preguntas formuladas por profesores y alumnos en relación con cuestiones de gran actualidad y por él mismo propuestas. Por último: nos dejó las fotografías que publicamos en este número de la revista las cuales fueron proyectadas entre nutridos aplausos entre los alumnos de cuarto y quinto año de nuestra Escuela.

Véase su bella residencia de la playa de Acapulco, que muestra un acertadísimo aprovechamiento de la topografía del terreno, con su estacionamiento de autos que obvia la dificultad tan frecuente de que una residencia pueda parecer a primera vista un casino por el número de máquinas que la rodean en días de fiesta: con la feliz disposición en diferentes pisos de las piezas de día y de noche y particularmente con la de su estudio que no olvida ningún arquitecto de verdadera vocación ni aun en casas de recreo; señoreando el mar, inspirador eterno de nobles ideas. Las vastas y bien orientadas terrazas, los *brise soleil* en los vanos y hasta el moblaje han sido cuidadosamente estudiados y realizados en esta obra que muestra una silueta graciosa y acogedora de hogar veraniego.

En fin, nótese el bello y grandioso edificio que actualmente construye en Ciudad México para el Instituto Mexicano de Seguro Social, el cual unirá indudablemente en grandes revistas modernas el nombre de Obregón Santacilia al de los creadores de los más nobles edificios utilitarios que caracterizan nuestra época.

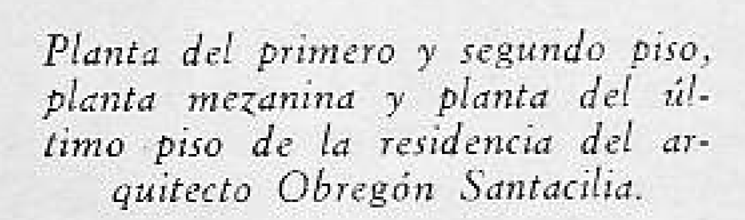
Tanto en la Universidad como en nuestro Colegio, se recordará siempre con admiración y simpatía la obra y la actuación del arquitecto Obregón Santacilia, uno de los valores más positivos de la intelectualidad y arte mexicanos.

P. M. INCLAN

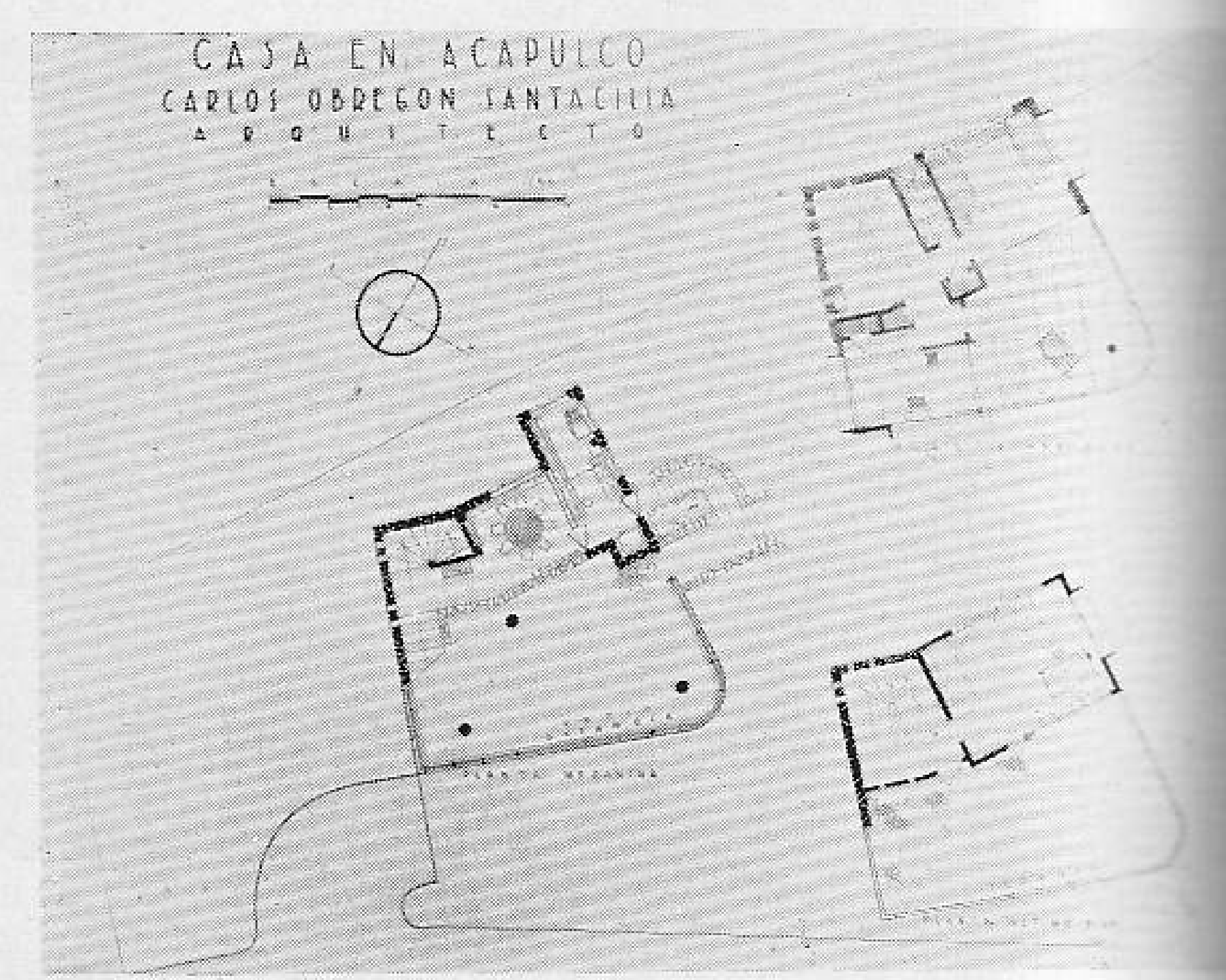


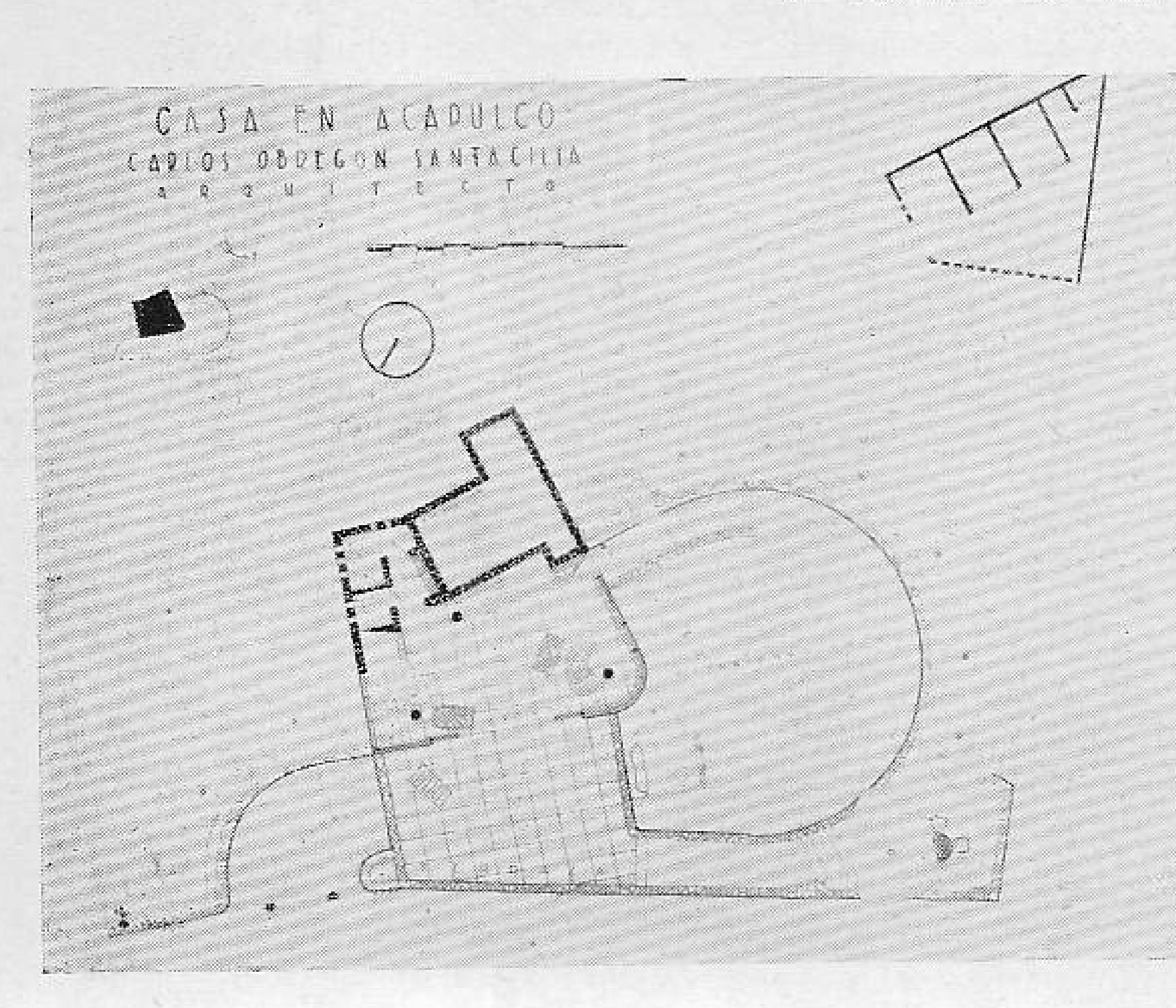
VISITA DEL ARQUITECTO OBREGON SANTACILIA

Detalle de la terraza de la residencia. Nótese el diseño de los muebles, en armonía con las líneas modernas del edificio.



Planta del primero y segundo piso, planta mezanina y planta del último piso de la residencia del arquitecto Obregón Santacilia.





Planta de la moderna y elegante residencia del arquitecto Obregón Santacilia, en Acapulco.

Ante-Proyecto del Plano Regulador de Guanabacoa

Ponente: Arq. PEDRO MARTINEZ INCLAN
Graduando: OSCAR H. MORSE

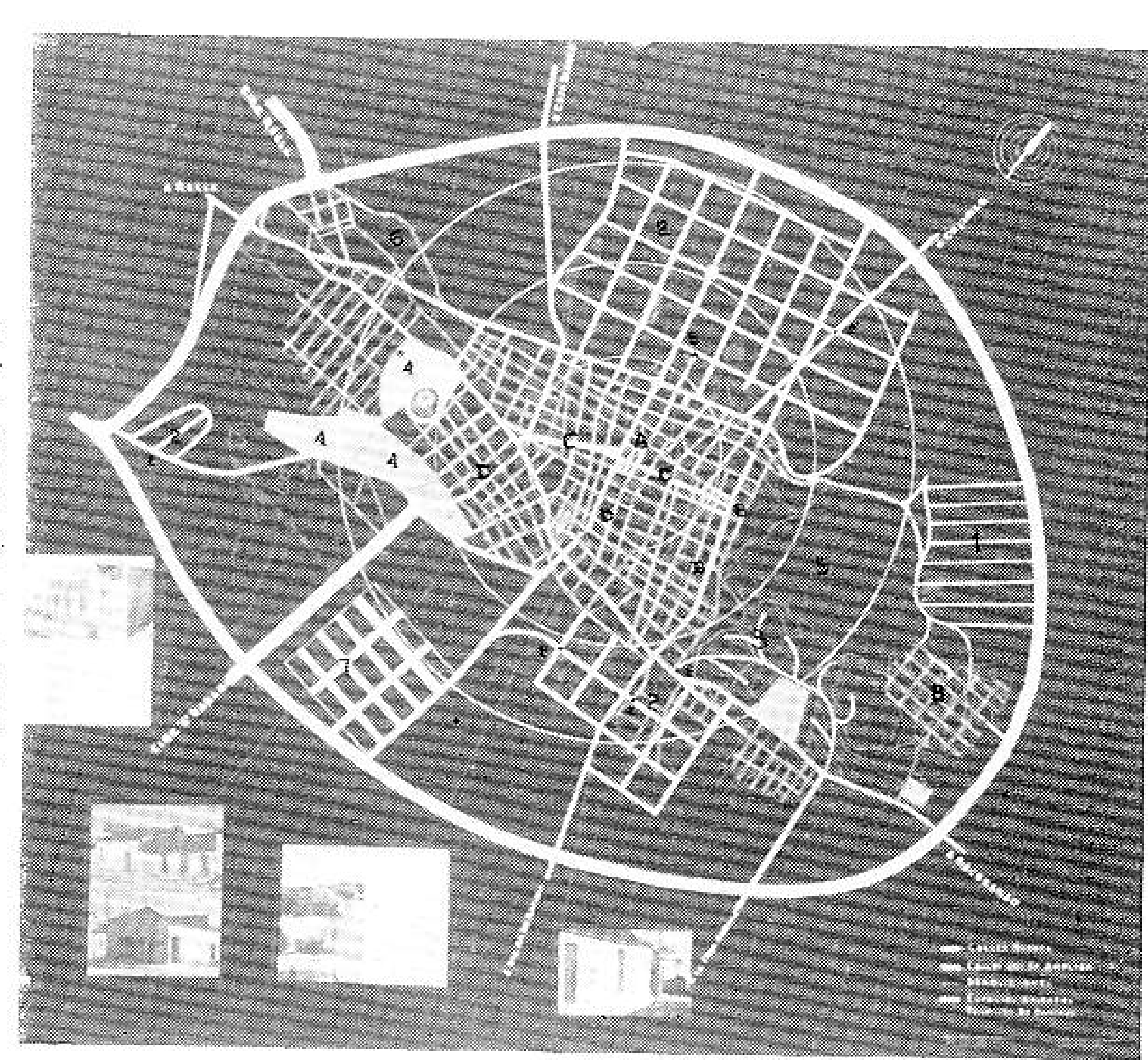
El tribunal que conoció la tesis presentada por el alumno graduando Oscar H. Morse, e integrado por los Profesores Arqts. Pedro Martínez Inclán, Alberto Prieto Suárez y Felipe Gómez Alburraín, acordó conceder la calificación de sobresaliente y felicitar al alumno por el magnífico trabajo presentado.

EXTRACTO DE LA MEMORIA

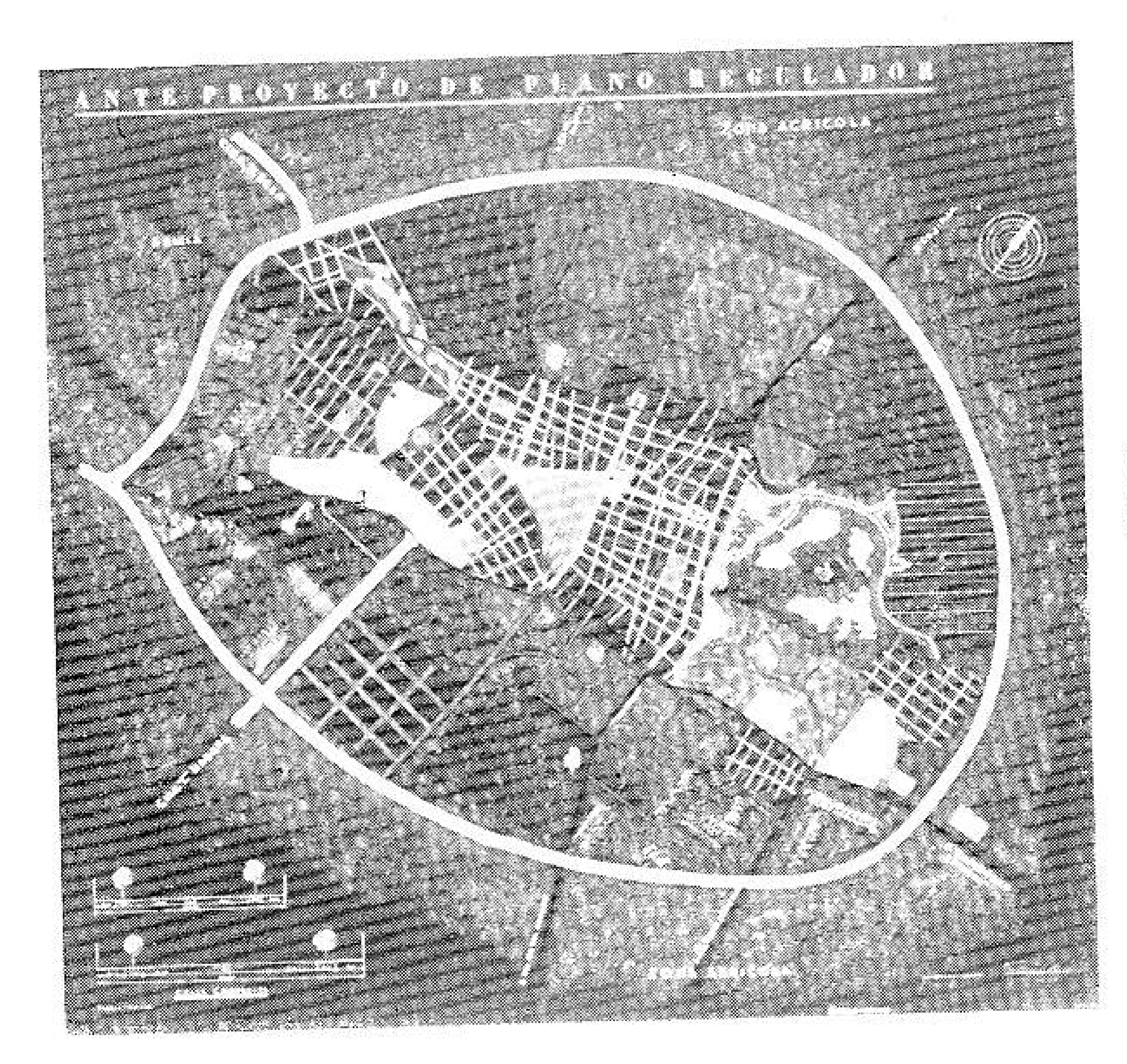
ENTENDIÉNDOLO de gran importancia, he escogido como tema para la tesis de grado, la [illegible] del Ante-Proyecto de Plano Regulador para la Ciudad de Guanabacoa, ciudad satélite de la Habana, en la cual llegará el momento que será prácticamente imposible su planeamiento de acuerdo con las técnicas modernas, como en todo sitio donde no se tenga un plan a [illegible] y una autoridad que obligue a su cumplimiento. Además, las enseñanzas de nuestro Profesor, Arq. Pedro Martínez Inclán desde la Cátedra de Arquitectura de Ciudades, influyen grandemente en todos sus alumnos, haciéndonos ver que no solamente el Arquitecto estudia para el proyecto y construcción de edificios, sino para algo que resulta de mucha mayor importancia colectiva: el proyecto y dirección de planes de urbanización, así como la necesidad de estudiar los planes que señalarán las zonas de la Ciudad, para luego poder estudiar y situar en cada una, los edificios adecuados.

Ha sido necesario, para acometer nuestra labor, hacer una recopilación de los datos e informes que servirán de referencia para el mejor conocimiento de la vida de la Ciudad. Entre esta recopilación de datos tenemos principalmente los siguientes:

A. *Históricos:* Fué necesario el estudio de la historia de la "Villa de Guanabacoa" para la más perfecta comprensión de su vida pasada y poder



[illegible] de las zonas, en el [illegible] del plano regulador de la [illegible] de Guanabacoa, debido al compañero Oscar Morse Delgado: a) Centro [illegible]. b) Centro Escolar. c) Ala[illegible] d) Calles comerciales. e) Centros [illegible] en cada grupo residencial. 1. Zona residencial de lujo. 2. Zona residencial urbana. 3. Residencial con tra[illegible]. 4. Espacios abiertos. [illegible] del Este. 6. Parque del Oeste. [illegible] industrial. 8. Zona de pequeñas [illegible]. Las pequeñas fotos nos [illegible] la posibilidad de demoliciones.



Uno de los ocho trabajos presentados en la tesis, nos muestra el conjunto del ante-proyecto. A la izquierda, las secciones de dos calles principales.

proyectar su futuro respetando las tradiciones y dignificando los lugares de interés patrio.

B. *Geográficos, industriales y agrícolas:* La situación de la Ciudad, el estudio del subsuelo y demás condiciones geográficas y climatéricas son de gran importancia en un estudio como el nuestro. Se estudió en este caso, la situación y tipo de industrias, de las cuales la mayor parte son de confección de ropas y calzado. Según los datos obtenidos, el total de industrias en el Municipio llega a 250, sin contar las que funcionan en forma clandestina.

C. *Estadísticas sobre población:* Del informe del Censo celebrado en el año 1943, se han podido extraer datos de suma utilidad. Por ejemplo, la población menor de 5 años comprende el 9% de la población total, la de 5 a 13 años el 17%, la de 14 a 19 años el 12%, y el 60% restante corresponde a mayores de 19 años. El promedio de personas por familia es de 4.65.

D. *Sobre la vida social:* Este estudio resulta de suma utilidad y ayuda en cualquier proyecto de Plano Regulador, ya que por medio de las Instituciones Cívicas y Sociales se conocerían las aspiraciones y deseos ciudadanos para aunarlos con los criterios de los técnicos dirigentes del plan.

E. *Sobre la vida escolar:* Por informes obtenidos se situaron las escuelas existentes, en un plano, con el número de alumnos en cada una, para estudiar un mejor emplazamiento a fin de que los niños de kindergartens no tengan necesidad de caminar más de 300 metros ni los mayores más de 500 para llegar a la escuela que le corresponda.

F. *Sobre el servicio de Sanidad:* Se estudió el servicio público prestado por el Municipio y por el Estado, las personas que a esos servicios acuden y se proyectaron las mejoras correspondientes.

C. *Sobre circulación:* Se estudió, como asunto de vital importancia, el transporte "hacia, desde y por dentro" de la Ciudad, obteniéndose entre otros, los datos de la cantidad de personas transportadas por las distintas rutas de ómnibus de servicio público existentes.

Antes de continuar, es necesario señalar que el Municipio de Guanabacoa se encuentra situado al N.E. de La Habana, y a unos 12 kilómetros por carretera, teniendo un área aproximada de 289 kilómetros. La ciudad propiamente dicha, o casco de población objeto de nuestro estudio, tiene un área aproximada de 2.5 kilómetros.

Después de obtenidos y estudiados todas las estadísticas señaladas, se comenzó el estudio de la futura Ciudad. Tomando el promedio dado por la fórmula aritmética y el método gráfico, obtuvimos la cantidad probable de 75,000 habitantes en el año 1973 (30 años a partir de los datos del Censo de 1943). En 1943 el Municipio tenía 64,947 habitantes y 36,408 la Ciudad, objeto de nuestro estudio. Considerando 180 metros por habitante, obtuvimos un área aproximada de 13 kilómetros para el mencionado año de 1973.

Obtenida así el área aproximada de la futura ciudad, procedimos a una primera división por zonas en la siguiente forma:

Area residencial: 50%. Area industrial: 4%. Area para industrias no molestas dentro de la Ciudad: 3%. Area para parques: 8%. Area suburbana: 15%. Area para calles: 20%.

La densidad actual en la Ciudad es de unos

habitantes por hectárea, bastante baja por existir varios espacios abiertos constituídos por las fincas que explotan manantiales de agua. Sin embargo, de las áreas destinadas a parques, solamente corresponden 0.50 metros por habitante.

Una descripción general del proyecto confeccionado sería la siguiente: Se ha convertido en calles comerciales, tres transversales que desembocan en la carretera de llegada a la Ciudad desde La Habana. La primera, Potosí, sería la entrada principal, como continuación de la Avenida "C" de Circunvalación de La Habana; la segunda, Guiral, se uniría con Pepe Antonio pasando frente al Ayuntamiento. La tercera, Santa María del Norte, sería el límite de la Ciudad por el Este. Estas calles comerciales dan un total de más de 80 M.L. por cada 1,000 habitantes. Así el tránsito intenso hacia las Playas del Este, no se interrumpiría entrando en la Ciudad, como hoy existe, pues seguirá la Carretera mientras que entrará a la Ciudad solamente quien así lo desee.

Manteniendo lo más posible la actual apariencia del centro de la Ciudad, para no hacer de muy elevado costo el proyecto, se ha trazado un paseo o alameda, típico de las ciudades coloniales, que partiendo perpendicularmente a la calle Potosí llega hasta la última calle al Este de la Ciudad, interrumpiendo su camino el actual edificio del Ayuntamiento, en cuyo fondo se proyecta una bella Plaza. A ambos lados de esta alameda se sitúan las oficinas y negocios particulares. En derredor de la Plaza, los edificios de Correos, Policía, Juzgado y demás edificios públicos. Al final del Paseo, hacia el Este, se sitúa el Centro Cívico Educacional, con las futuras Escuelas Superior, Normal, Institutos, Bibliotecas, Museos, etcétera.

El eficiente acueducto, actualmente en proceso de ampliación, hace contemplar la posibilidad de que se establezca una amplia zona industrial, por lo cual se la ha proyectado en el lugar más adecuado, con un trazado en cuadrícula en manzanas de 200 por 400 metros y cruzada por la línea actual del F.C. Se sitúa esta zona, además, según los vientos reinantes, a fin de evitar en la Ciudad las molestias del humo y hollín.

Las zonas de residencias se han proyectado de tres tipos: Con un trazado pintoresco, se ha eliminado el actual sitio de viviendas insalubres para estudiar la situación de viviendas económicas. En otros sitios, donde las condiciones del terreno lo permitieron, se ha hecho un trazado de manzanas de 200 por 200 metros con parcelas de 20 por 30 metros y calles secundarias interiores, obteniéndose una capacidad promedio de 148 metros por persona. Otra zona, residencial de lujo, situada hacia el Este, comprende calles principales, hacia donde dan los terrenos de 40 por 30 metros y calles secundarias de servicio por la parte de atrás de todas las parcelas. Nos da un promedio de 313.3 metros por persona. Se ha dejado otro sitio para el futuro estudio de la vivienda colectiva. Se han proyectado dos bellos parques, para recreo público: Uno, el del Este, ocupa un lugar accidentado, lo que da lugar a bellos paseos, avenidas y situación de un anfiteatro natural. El otro, algo más pequeño, se sitúa hacia el Oeste, en las lomas que dominan la bahía de La Habana. Hacia el S.E. y el N.O. de la Ciudad se extienden las zonas agrícolas, la primera de ellas de bastante extensión y necesitada de salidas y carreteras para el transporte de frutos al mercado.

En cada grupo de viviendas de los señalados anteriormente se han proyectado sociedades o clubes donde los habitantes se agruparán para fomentar el arte cívico, el bien colectivo y la práctica de deportes.

Asimismo se les sitúa un centro comercial en cada grupo y un centro médico, además de dos Centros Médicos Generales para el servicio total de la Ciudad.

Ningún plan urbanístico puede tener éxito si no se informa a los habitantes de la Ciudad, de su necesidad y conveniencia, y si su cumplimiento no es exigido por las autoridades competentes. Así que, para terminar, se copia de la memoria los puntos fundamentales de la labor que debe realizar un Consistorio Municipal para hacer posible la adopción de un plan como el presentado en esta Tesis: Primero: Aprobación de un Plano Regulador. Segundo: Prohibir nuevas construcciones, reedificación o ampliación de las existentes en los lugares afectados por el Plan, indemnizando en su tiempo a los propietarios. Tercero: Obligar el traslado de las industrias molestas, en un plazo prudencial, al área industrial, eximiéndoles del pago de arbitrios por cierto número de años. Cuarto: Exigir el más estricto cumplimiento de las regulaciones que se dicten en cuanto a alturas de edificios en la zona urbana, en cuanto al área fabricada en cada lote de viviendas, etc., etc. Quinto: Prohibir construcción alguna a distancia menor de 100 metros de la Gran Avenida de Circunvalación, así como la construcción de repartos fuera del área por esta avenida limitada. Sexto: Hacer comprender al pueblo las necesidades para su conveniencia, de cumplir todas las disposiciones que se dicten, por medio de una propaganda bien dirigida, disposiciones que al fin, tienden a un mejoramiento social, cultural y cívico colectivo.

Muy satisfecho me consideraré si esta tesis, fruto de mi trabajo personal guiado por el Profesor, sirve, además de concederme el Título de Arquitecto, para convencer a algunas personas de la necesidad de los Planos Reguladores para el "mejoramiento físico, social e intelectual de la colectividad".

Oscar MORSE

PENSANDO EN EL FUTURO de SANTIAGO DE CUBA

Por el Arq. LUIS MARTINEZ VIDAUD

Los hechos confirman la manera de actuar de la mayoría de los gobernantes al frente del Estado, la Provincia o el Municipio, a través de los tiempos, y cualquiera que sea su militancia política, que en muchos casos sobreponen su interés o egoísmo personal, en hacer obras nuevas de su creación que dejan marcado su paso por el cargo, aunque éstas, a la postre resulten perjudiciales o que no rindan el beneficio público que hubiera tenido, la comenzada por su antecesor.

Se acomete la ejecución de obras, en muchos casos en forma festinada, aunque necesarias, pero que bien por su situación u otros motivos, resultan perjudiciales para el futuro desarrollo de la Ciudad.

Ya se ha tratado de prever ese problema en la Constitución de la República, pero como otros tantos artículos de la misma, se mantienen como meros preceptos escritos en ella, sin que se pongan en práctica.

La necesidad y estudios realizados en todas partes del mundo con miras al futuro desarrollo de las ciudades con el fin de que en sus ampliaciones y nuevas obras, se corrijan los defectos que por falta de reglamentaciones o bien por falta de interés de las autoridades, se han ido produciendo, y se ha llegado al caso definitivo de estimarse como imprescindible que cada ciudad tenga su PLANO REGULADOR, y nuestra vigente Constitución establece en su Artículo 215, lo siguiente:

"En cada Municipio existirá una Comisión de Urbanismo que tendrá la obligación de trazar el plan de ensanche y embellecimiento de la ciudad y vigilar su ejecución, teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras del tránsito público, de la higiene, del ornato y del bienestar común".

A pesar del tiempo desde que está en vigencia dicha Constitución, seguimos en Santiago de Cuba sin dicha Comisión, la que debe estar integrada por representativos de las autoridades, de las Instituciones cívicas, profesionales, obreros, etc., y cuya Comisión de Urbanismo, no es la acostumbrada como Comisión interior en los Ayuntamientos, ni tampoco con el Departamento de Urbanismo de las dependencias Municipales.

Esta Comisión de Urbanismo integrada en la forma antes expresada, tiene a su cargo, con la autoridad correspondiente, el informar a los organismos Oficiales, Municipales, Provinciales o Nacionales con relación a todo lo que afecte a la Municipalidad, y la forma conveniente en dónde y cómo deben ejecutarse las obras de interés o utilidad públicas, quedando desde luego, la parte técnica a los responsables de confeccionar los proyectos, y a los que tengan que realizarlas.

El fin primordial es el de confeccionar el PLANO REGULADOR, pero como quiera que para llegar al fin del mismo se hace necesario, tiempo y trabajo, durante su desarrollo tendrá a su cargo el conocimiento y dictamen de todos los proyectos de edificios públicos, apertura de calles, alineaciones, nuevos Repartos, etc.

De tener aquí en Santiago ya esa Comisión, hubiera podido intervenir directamente en problema de tan gran trascendencia como resultado de LAS NECESIDADES PRESENTES Y FUTURAS DEL TRANSITO PUBLICO, en alguno saspectos tenidos en cuenta en reciente acuerdo del Ayuntamiento, que no obstante ser sobre la ciudad, están supeditadas al capricho, conveniencia, o apreciación de la Comisión Nacional de Transporte, con menoscabo de la Autonomía Nacional.

El Gobierno Central ha reconocido, con motivo de las obras que ha ejecutado en esta ciudad, la necesidad del PLANO REGULADOR de Santiago de Cuba, y a ese efecto envió al ingeniero Pedro Martínez Inclán, Profesor de Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines, de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana, para la confección de un anteproyecto del Plano Regulador, para lo cual dedicó relativamente un tiempo corto, y no obstante, con los datos obtenidos, confeccionó un plano, como anteproyecto; y del cual hemos conocido los Santiagueros, por haber sido publicado en la revista de "Acción Ciudadana", correspondiente al mes de junio de 1947, pero de cuyo proyecto como era razonable suponer y esperarse, no tienen copia ni informes, las autoridades locales de Santiago, Obras Públicas y Municipio, según correspondía para el estudio de cada una de esas dependencias, y el dictamen respectivo, como conocedores de las realidades de esta Ciudad, y especialmente el Municipio por ser el obligado directamente a establecer y velar por el cumplimiento de los Reglamentos y disposiciones en la materia.

Confrontando la realidad de que no existe la Co-

[illegible] de Urbanismo que establece la Constitución, [illegible] además el Gobierno Central conocimiento [illegible] proyectos de mejoramiento para Santiago [illegible] deben limitarse, por el solo hecho de [illegible] ejecutando las obras que necesitamos de [illegible] hospitales, creches, etc., efectuar sus cons- [illegible] siguiendo exclusivamente su criterio, bueno [illegible] de los funcionarios de Obras Públicas, con [illegible] desconocimiento del resto de las auto- [illegible] Municipales e Instituciones Cívicas, etc., que [illegible] muchos años vienen dedicando sus acti- [illegible] al mejoramiento de la Ciudad.

[illegible] las Autoridades Municipales tampoco, [illegible] tranquilamente su ejecución, como quiera y [illegible] por el temor de que no se hagan, al [illegible] de su forma o de lo inadecuado de su cons- [illegible] Debe por sobre todo, velarse por el fu- [illegible] de la ciudad, pidiendo que esas obras de calles [illegible] se hagan adecuadamente como las realizan [illegible] Habana, y que en cuanto a los edificios, sean [illegible] en lugares previamente estudiados como [illegible] no donde resulte más fácil obtener el [illegible] favorable a los intereses privados que siem- [illegible] sus actividades en beneficio de ellos [illegible] de la comunidad.

[illegible] tener en cuenta que al hacer esas obras [illegible] para Santiago de Cuba, no se le está re- [illegible] a la Ciudad, sino cumpliendo exclusi- [illegible] el Gobierno la deuda contraída con el pueblo [illegible] hace muchos años viene sosteniendo la [illegible] importante del Presupuesto Nacional.

[illegible] obras ya ejecutadas, que podemos estimar [illegible] Capital de la República no se realizarían [illegible] Quiero referirme al Paseo de Circunvalación. [illegible] de dicho Paseo debió hacerse a base de [illegible] las expropiaciones necesarias para su total [illegible] Paseo Central, dos calles laterales y am- [illegible] a cada lado, como el Paseo de Martí, en [illegible] calle central de nueve metros y dos aceras [illegible] medio metros cada una. El resultado de [illegible] costoso en la ejecución de la calle central [illegible] Evitar expropiaciones de las casas que im- [illegible] fijado el ancho total acordado de 30 [illegible] de fachada a fachada, quedando por tanto [illegible] de muchos años, el que Santiago pueda [illegible] Paseo debidamente terminado, teniendo [illegible] que con el transcurso del tiempo vayan [illegible] haciendo nuevas sus construcciones [illegible] línea actualmente ocupada.

[illegible] Paseo, mantiene el problema, según los [illegible] tengo, que la unión de 24 de Febrero [illegible] Central a través de la calle Hernán [illegible] una especialidad, la que se expropiará [illegible] las casas del lado Este de esa calle, [illegible] hacer la acera de 10½ metros como [illegible] del Paseo, pero en la otra acera del lado [illegible] una acera de un metro, porque no se [illegible] de ese lado.

[illegible] de Cuba crece rápidamente y como toda [illegible] se moderniza con las obras indispensables [illegible] alcantarillado y pavimentación, tiene que adquirir otras características indispensables, como su CENTRO CIVICO, y parques en cantidad y área suficientes en relación con la extensión de la ciudad y densidad de la población.

En estos dos aspectos, de los más importantes del futuro para nuestra ciudad, hay proyectos, no fantásticos, sino ajustados a la realidad, que con la buena fe de las autoridades encargadas de ello, pueden ser llevados fácilmente a la práctica. Ambos proyectos respaldados por las prestigiosas instituciones de Arquitectos e Ingenieros, que conocedores del valor de las mismas, han publicado no solo en su Revista Oficial, sino en folletos aparte, y repartidos profusamente; me refiero a los titulados "Proyecto Preliminar para una Red de Avenidas y sistemas de Parques para Santiago de Cuba" y el de "Centro Cívico para la Ciudad de Santiago de Cuba", debidos al ingeniero y arquitecto, señor Francisco Ravelo, quien es a su vez autor de numerosos proyectos de Parques, tales como el de Céspedes, Libertad, Estrada Palma, ejecutados con el beneplácito de todos los santiagueros.

Con respecto al Centro Cívico y el lugar adecuado para el mismo, señalado en el proyecto, corresponde el lugar circundado por las calles, Paseo de Martí, Avenida V. Garzón, General Saturnino Lora, y Sánchez Hechavarría, y que en el anteproyecto del Plano Regulador levantado por el arquitecto Martínez Inclán también se acepta y describe. En esos lugares están emplazados actualmente el Hospital Saturnino Lora, Los Tanques del Agua, el Cuartel Moncada y Casas de Militares y los cimientos construídos por el Gobierno anterior, para el Palacio de Justicia, injustificalamente abandonado por el actual Gobierno.

En ese proyecto del Centro Cívico, se establece la construcción de todos los edificios destinados a Oficinas Públicas, tanto del Estado como del Municipio, dentro de ese radio, aprovechándose además las construcciones existentes del Cuartel Moncada, al que toda lógica y razón aconseja su traslado al Ejército para las afueras de la Ciudad.

No obstante ese proyecto, conocido por las actuales Autoridades Nacionales, y en contra del Plan regulador de la Ciudad, se han ejecutado obras y se siguen efectuando nuevas, ese mismo espacio indebidamente, y que una Comisión de Urbanismo hubiera rechazado su emplazamiento, y a falta de esa Comisión, una consulta con las Autoridades Municipales, Instituciones Cívicas y de Profesionales, etc., tampoco las hubiera aprobado.

De esas construcciones mal emplazadas se trata en primer lugar de la Creche, de gran necesidad para nuestra abandonada ciudad, pero emplazada y efectuada su construcción en una zona fuera de su verdadero radio de acción, que según los entendidos en la materia, debe ser cerca de las Zonas Industriales y barrios residenciales pobres, ya que son estas personas de escasos recursos las que necesitan para sus hijos un lugar seguro. La apreciación general del lugar escogido para ese emplazamiento es que se ha efec-

tuado para que sea en un lugar visible por el intenso tránsito de Victoriano Garzón.

En esos terrenos se está comenzando una nueva y también inadecuada construcción para ese lugar. Se trata del Hospital Militar J. Castillo Duany, con su frente también para la Avenida V. Garzón, al lado Oeste de donde está la Creche.

Reconozco que al igual que los importantes edificios que se construyen actualmente en nuestra ciudad, como el Hospital General, el Hospital de Emergencias, los que se han de construir de Maternidad, e Instituto, los ya construídos de Escuela de Comercio y Artes y Oficios, etc., también tienen justo derecho el Ejército, y necesidad la ciudad, de que se les construya en las afueras de la ciudad un nuevo Cuartel, y conjuntamente el Hospital Militar, con todos los adelantos, conveniencias y comodidades modernas establecidas para esa clase de construcciones, así como también la construcción por los mismos de una Estación Central para la Policía Nacional que carece en esta ciudad de edificio propio y adecuado.

Observamos también el nuevo e inadecuado lugar del emplazamiento de la Jefatura de Obras Públicas, en terrenos colindantes al del Hospital General, y completamente apartado de las demás Oficinas Públicas y lejos de las numerosas vías de comunicaciones, fuera casi de la ciudad, que obligará a toda persona que vaya a la misma a tomar un vehículo que lo transporte. El lugar adecuado para las Oficinas, correspondería donde tiene talleres Obras Públicas entre la Clínica Los Angeles y la Carrete Central.

Lo explicado al principio de este artículo se prue con la obra comenzada por el Gobierno anterior, Palacio de Justicia, obra indispensable, necesaria, de tan grande importancia por lo inadecuado de edificios ocupados por los Juzgados, y tenemos timamente el caso de la Audiencia, que estaba ta bién en un edificio impropio, y que el último ter moto ha hecho refugiarse en un edificio nuevo, pe sumamente pequeño para su funcionamiento; y pesar de haber transcurrido tiempo suficiente p su terminación del Palacio de Justicia.

Expongo mi opinión, de que mientras no exi aquí la Comisión de Urbanismo que establece Constitución, debe de consultarse a las Autorida Municipales, Instituciones Cívicas, Ingenieros, A quitectos, Médicos, Abogados, etc., antes de eje tarse obras de carácter permanente hechas por Estado, y tenerse en cuenta los proyecto ya referi del arquitecto señor Ravelo, así como el antep yecto del Plano Regulador del arquitecto Martín Inclán, y sobre este último, interesar del Honora señor Ministro de Obras Públicas, el envio de cop al Alcalde Municipal, al Ayuntamiento, a la Jefat de Obras Públicas, a la de Salubridad Local, Acc Ciudadada, Club Rotario, Club de Leones y Cole de Ingenieros y Arquitectos, para su estudio, ex sición de ideas y después de una reunión conjun se trace un plan mínimo a seguir en cuanto al p greso y desarrollo de Santiago de Cuba.

ONCE CIUDADES MAS ADOPTAN LA ORDENANZA UNIFORME DE TRANSITO

La original ordenanza uniforme de tránsito de Michigan, destinada a regular el control del tránsito sobre amplias bases estatales, ha sido adoptada por once ciudades más, como resultado del éxito obtenido en cinco ciudades guías.

La Asociación Internacional de Gerentes de Ciudades informa que la nueva ordenanza ha reducido los daños causados por el tránsito en las cinco ciudades en que ha estado en vigor, mientras que los accidentes del tránsito han aumentado en otras ciudades de Michigan.

La característica principal de la nueva ordenanza es un "ticket" especial de tránsito, en el que están especificadas las seis principales violaciones, incluyendo velocidad, cruce fuera de tiempo y desobediencia a las luces de tráfico. A cada infracción se le da un valor numérico, de acuerdo con su gravedad, para proporcionar reglas objetivas y uniformes para su cumplimiento.

Entre las ciudades que van a comenzar a usar la nueva ordenanza están Ann Arbor, Ponti Grand Rapids and Lasing. La ordenanza se empleado durante algunos meses en Sagina Kalamazoo, Bay City, Jackson y Battle Creek.

HABRA SOLUCION AL ETERNO PROBLEM

El "Western City", en su edición corresp diente a enero de 1947, trae un artículo titula *Se Desea Nueva Solución para Viejo Problem* el cual es un llamamiento pidiendo consejo p resolver un pequeño pero engorroso proble universal. Parece que en los Estados Unid desde la guerra, ha resurgido el pasatiempo vorito de los jóvenes de romper los faroles alumbrado público.

"Es una epidemia" dice un funcionario m cipal, "y usan cualquier cosa para tirarles y r perlos".

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

[illegible]
[illegible] Christophersen.
[illegible] Molina.
[illegible]
[illegible]
[illegible] M. Repetto
[illegible]

[illegible]
[illegible] Cortés.
[illegible]

BRASIL
Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Ríos.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA
Enrique Cayado.
† José G. Du-Defaix.
† Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS
† Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
† Kenneth H. Murchison.
† William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO
Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.
Roberto Alvarez Espinosa

PERU
Emilio Harth-Terré.
Rafael Marquina.
Luis Ortiz de Cevallos

URUGUAY
Horacio Acosta y Lara.
Gral. Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

[illegible]

BOLIVIA
Emilio Villanueva P.

CANADA
Alcides Chaussé.

CHILE
Ismael Edward Matte.
Ricardo Larrain Bravo.

ESTADOS UNIDOS
Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.
H. Enroll Coffin.

HAITI
Frank Jeanton.

MEXICO
Alfonso Pallarés.

URUGUAY
Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA
Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

[illegible] Sochegui Vázquez.
[illegible] Martínez Inclán.
[illegible] Navarrete Serrano.
Secretario: Francisco Gutiérrez Prada.
Sub-Secretario: Vicente Sallés Turell.
Tesorero: Enrique Cayado Chil.
Vice-Tes.: Víctor M. Morales de Cárdenas.
Contador: Joaquín Bosch Avilés.
Vice-Contador: Alberto Prieto Suárez.

DELEGADOS:

Pinar del Río: Manuel Pérez de la Mesa.
Habana: Jorge A. Villar Jorge.
Matanzas: Raúl Simeón González.
Las Villas: Leopoldo Ramos García.
Camagüey: Miguel Angel Breton.
Oriente: Eloy de Castroverde.

ABOGADO CONSULTOR: Dr. Lincoln Rondón Alvarez.

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

[illegible] No. 33, altos. P. del Río

COMITE EJECUTIVO

[illegible] C. González.
[illegible] Berea.
[illegible] de le Cruz.
[illegible] Labori.

[illegible] Ejecutivo Nacional:
[illegible]
[illegible] de la Mesa.

[illegible] Nacional:
[illegible] de la Cruz.
[illegible] Labori.

HABANA

[illegible] La Habana.

COMITE EJECUTIVO

[illegible] Pérez Castañeda.
[illegible] González Rodríguez
[illegible] L. Franklin Acosta.
[illegible] Ansa.
[illegible] Sánchez Pita.
[illegible] Millet.
[illegible] Franklin Acosta.
[illegible] de Zárraga Moya.
[illegible] G. Capestany García
[illegible] Paniagua.

[illegible] Castells, Car- [illegible] y Guilló, Guido [illegible] Bonich de la [illegible] y Beguerie, Jo- [illegible] Carlos Cabal y [illegible] y Mederos, José [illegible] Bermúdez Ma- [illegible] Fornaguera, Isabel [illegible] García, Francisco Ra- [illegible] Angel de Zárraga [illegible] Cruz, Juan [illegible] Augusto Pérez Beato, [illegible] de la Arena, Francisco [illegible] Martínez Hur-

[illegible] Ejecutivo Nacional, [illegible] A. Villar Jorge. [illegible] Lanier.

MATANZAS

Independencia No. 101 Matanzas.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Oscar Pardiñas Royero.
Vice: Enrique Marcet Beato.
Secretario: Benjamín de la Vega Pérez.
Vice-Secretario: Raúl Arcia Monzon.
Tesorero: Aida Marcet Beato.
Vice-Tes.: Antonio L. Pardiñas Pardiñas.

Vocales: Julio C. Pérez Maribona, Angel Colina L. Aldazábal, Francisco Benavides Sánchez.

Delegados a la Asamblea Nacional: Raúl Iglesias Lima, Enrique F. Marcet, Suplentes: Aida Marcet Beato, Antonio L. Pardiñas Pardiñas.

SANTA CLARA

Martí No. 36, altos. Sta. Clara. Las Villas

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Payrol Arencibia.
Vice: José J. Carbonell Cabrera.
Secretario: Anibal Simon Camacho.
Vice-Secretario: Pedro Paez Llanes.
Tesorero: Juan A. Tandron Machado.
Vocales: Justo I. Pérez Díaz, Jorge A. Lafuente del Moral, Saúl A. Balbona Dulzaides, José R. Casanova Machado, Miguel A. Talleda Lugones, Clementino J. García García.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional: Leopoldo Ramos Garcia. Suplente: Rosa L. Talleda Pérez.

Delegados a la Asamblea Nacional: Saúl A. Balbona Dulzaides, Jorge A. Lafuente del Moral. Suplentes: Justo I. Pérez Díaz, Mariano Ledón Uribe.

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Presidente: Miguel A. Talleda y Lugones.
Secretario: José J. Carbonell y Cabrera.
Tesorero: Federico Navarro y Taillacq.
Vocales: Jorge Lafuente y del Moral; José R. Casanova y Machado; Esteban R. Torriente y Nehtol.

CAMAGÜEY

Independencia No. 261. Camagüey.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Francisco Herrero Morató.
Vice: Alfonso L. Luaces Molina.
Secretario: José Bombin Campos.
Vice-Sec.: Leopoldo A. Hart Ramírez.
Tesorero: Eduardo Arango Mola.
Vice-Tes.: Claudio J. Muns Blanchart.
Vocales: Roberto A. Douglas Navarrete, Gonzalo López Trigo Gabancho, José Acosta O'Bryan.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional: Miguel Angel Bretón Pichardo. Suplente: Jorge L. Marban.

Delegados a la Asamblea Nacional: Francisco Herrero Morató, Gonzalo López Trigo Gabancho. Suplentes: Nicolás P. Lluy Fuentes, José M. San Pedro Xiqués.

ORIENTE

Aguilera y Lacret, altos. Stgo. de Cuba.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Rodulfo Ibarra Pérez.
Secretario: Ildefonso Moncada Madariaga.
Tesorero: Francisco Ravelo Repilado.

Vocales: Ulises Cruz Bustillo, Sebastián J. Ravelo Repilado, Antonio Bruna Dangland, José F. Medrano Espinal.

Delegado al Comité Ejecutivo Nacional: Eloy de Castroverde. Suplente: Mario Figueroa Martínez.

Delegados a la Asamblea Nacional: Enrique Luis Varela Cernada, Rodolfo Socarrás Sánchez. Suplentes: José L. Salcines Morlote, José Fernández Salazar.

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

Para conocimiento general de los contribuyentes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana nos remite el señor Roberto L. Franklin, Secretario de la misma, nota del Balance hasta el 31 de diciembre de 1947.

COLEGIO PROVINCIAL DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

ACTIVO:

Por ingresos de contribuyentes de cuotas obligatorias, hasta el 31 de Dic. de 1947	$347,428.40
Por Contribuyentes de cuotas fijas	317.00
	$347,745.40
Activo Circulante	156,296.40

ACTIVO FIJO Y DE INVERSIONES

Hipoteca del Colegio Provincial	105,000.00
Valores (bonos)	46,111.25
Terreno del edificio para la Caja	41,692.96
Muebles	245.50
Gastado hasta Dic. 31 de 1947	551.82
TOTAL ACTIVO	$697,643.33

PASIVO:

Arquitectos Contribuyentes a la Caja	$347,745.40
Patrimonio Social	349,897.93
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	$697,643.33

●

NOTA DE DUELO

El día 22 del presente mes, falleció en esta capital el señor Carlos Dalmau Loredo, renombrado profesor de canto, muy conocido y apreciado en los círculos artísticos y culturales de la República. Era el extinto hermano de nuestro querido compañero el arquitecto señor Abelardo Dalmau, a quien por medio de estas líneas, damos nuestro más sentido pésame.

COLEGIO NACIONAL

Relación de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo Nacional en la sesión ordinaria del mes de marzo de 1948

126. Aprobar el acta de la sesión anterior correspondiente al mes de febrero, haciendo constar en la misma, que el Arq. Jorge A. Villar había expresado en dicha sesión, como Delegado del Colegio Provincial de La Habana, que dicho Colegio pedía al Ejecutivo Nacional que se hiciera algún homenaje en recordación del compañero Luis Bay Sevilla.

127. Darse por enterado de los acuerdos núms. uno al tres tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en la sesión ordinaria del 14 de enero ppdo.

128. Darse por enterado de los acuerdos núms. uno al cinco tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Pinar del Río, en la sesión ordinaria del 14 de enero ppdo.

129. Darse por enterado de los acuerdos núms. treinta y dos y treinta y tres del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, tomado en la sesión ordinaria de fecha 23 de enero ppdo.

130. Darse por enterado de los acuerdos núms. treinta y cuatro al cuarenta y tres, tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Prov. de La Habana, en la sesión ordinaria de fecha 5 de febrero ppdo.

131. Acceder a lo solicitado por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de La Habana, en acuerdo núm. 5 tomado en ses. ord. del mes de febrero, de que se coloque el retrato del compañero Luis Bay en algún lugar del Colegio, ya que fue durante muchos años Director de la Revista Arquitectura, dándole un voto de confianza a la Mesa para designar el lugar.

132. Darse por enterado de los acuerdos núms. seis a dieciséis tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de La Habana, en la sesión ordinaria que con fecha 9 de febrero ppdo. celebró dicho organismo.

133. Darse por enterado de la relación de Certificados de Aptitud legal expedidos por el Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas durante el mes de febrero ppdo.

134. Darse por enterado de la relación de los Certificados de Aptitud Legal expedidos por el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas durante el mes de enero ppdo.

135. Darse por enterado de la relación de acuer-[illegible] cinco al once) tomados por el Comité [illegible] y la Asamblea Provincial del Colegio de [illegible], en sesión conjunta celebrada por dichos [illegible] el día 5 de febrero ppdo.

136. Que el Arq. Miguel A. Bretón, Delegado [illegible] Provincial de Camagüey, forme parte de [illegible] que habrá de entrevistarse con el señor [illegible] de Salubridad para tratar sobre el problema [illegible] por dicho Colegio (Acuerdo 48 tomado [illegible] anterior).

137. Encargar al Secretario del Comité Ejecu-[illegible], que investigue si el fallecido ex Pre-[illegible] la República del Uruguay, General Bal-[illegible] Arquitecto, en cuyo caso deberá exten-[illegible] sentida comunicación de pésame, a la So-[illegible] Arquitectos del Uruguay.

138. Enviar comunicaciones al Club de Leones [illegible], y al Dr. Manuel Figueroa Rojas, agra-[illegible] las gentilezas prodigadas a los compañe-[illegible].

139. Darse por enterado de la información que [illegible] Presidente del Comité Ejecutivo Nacional [illegible] Sorhegui, en relación con el problema [illegible] y la actuación del Contador Público [illegible]) designado por el Colegio.

140. Autorizar al Tesorero y al Contador para [illegible] el check por la suma de un mil [illegible] ochenta pesos ($1,480.00) a fin de [illegible] presentada por el costo del Maga-[illegible] [illegible]grabado del "Diario de la Marina", que [illegible] el día 13 del actual, Día del Arqui-[illegible]

141. Felicitar al Arq. Francisco Gutiérrez Prada [illegible] que ha realizado para determinar los [illegible] Arquitectos a quienes deberá en-[illegible] medalla de asistencia a la Asamblea Na-[illegible]

142. Que el próximo Día del Arquitecto, el Pre-[illegible] los nombres de los Arquitectos [illegible] corresponde recibir la Medalla de Asis-[illegible] Asamblea Nacional, y que se ordene la [illegible] las mismas y los diplomas correspon-[illegible] entregarlos a los interesados tan pronto [illegible].

143. Fijar la remuneración mensual del taquí-[illegible] de la Secretaría, Sr. A. Gómez, [illegible], durante los meses de marzo y abril, [illegible] en este asunto en la pasada sesión [illegible].

144. Aprobar el balance de Tesorería correspon-[illegible] de febrero ppdo.

145. Darse por enterado del informe rendido por [illegible] Arquitecto Enrique Cayado sobre el es-[illegible] de las recaudaciones, las que este [illegible] los estimados del Presupuesto apro-[illegible]

146. Felicitar a los compañeros Gutiérrez Prada [illegible] de la Mesa, Secretario del Ejecutivo [illegible] y Presidente de la Comisión de Divul-[illegible], por las gestiones realizadas que han culminado en el cobro de cuatro mensualidades atrasadas de la subvención de Obras Públicas para la Revista Arquitectura.

147. Dejar constancia en Acta, del agradecimiento del Comité Ejecutivo Nacional al Arq. Joaquín Bosch Avilés, Contador, por el celo que está demostrando en el cumplimiento de las funciones de su cargo.

148. Autorizar el pago de la impresión de la Revista ARQUITECTURA correspondiente al mes de Diciembre, cuya tirada fué aumentada por disposición del Sr. Presidente por los datos históricos del Colegio que en el mismo se mencionan.

149. Que por la Comisión de Divulgación se investigue la forma en que se ha hecho la distribución del número especial de la Revista ARQUITECTURA correspondiente al mes de diciembre ppdo., cuya tirada fué aumentada, y resuelva lo que estime oportuno, informando después al Comité Ejecutivo.

150. Autorizar con cargo al capítulo de gastos extraordinarios, el pago de la cuenta que por $48.00 ha presentado "El Encanto" por una bandera del Colegio Nacional de Arquitectos.

151. Aprobar lo informado por el Sr. Contador Arq. Joaquín Bosch y en consecuencia, reintegrar al señor Sebastián Padilla la cantidad de nueve pesos cuarenta centavos ingresados de más por él, durante su permanencia en el cargo de empleado de la Revista ARQUITECTURA.

152. Que se abone con cargo al captíulo de gastos extraordinarios la cuenta de cuarenta pesos, importe de la impresión de las tarjetas participando la toma de posesión del Comité Ejecutivo Nacional.

153. Que se envíen comunicaciones a los Colegios Provinciales de Arquitectos, pidiéndoles una acción enérgica contra las obras clandestinas, especialmente con los Alcaldes, Arquitectos Municipales y Jefatura Locales de Salubridad; y al Ejecutivo Nacional que apoya dicha campaña, tratando de obtener el apoyo del Sr. Ministro de Salubridad.

154. Darse por enterado del acuerdo tomado por la Comisión de Defensa Profesional, relacionado con el estudio de la modificación del Reglamento para las designaciones de Miembros de Honor, la cual modificación fué dejada sobre la mesa, para cuando se haya hecho el acopio de datos sobre el asunto.

155. Aceptar la propuesto por la Comisión de Defensa Profesional, y en consecuencia solicitar audiencia del Sr. Ministro de Salubridad, para tratar sobre la creación de la Dirección de Arquitectura Sanitaria y la situación del Vocal Arquitecto en la Junta Nacional de Salubridad.

156. Darse por enterado del acuerdo de la Comisión de Defensa Profesional sobre la terminación de las reformas de las Ordenanzas Sanitarias y la promulgación del Códico de Construcciones, que fué: Investigar el estado de los trabajos correspondientes y citar a los compañeros que han intervenido en los mismos.

157. Remitir a la Comisión de Defensa Profe-

sional la relación de los Delegados del Colegio ante los organismos oficiales, para que pueda utilizarlos dicha Comisión en los casos de defensa de la profesión.

158. Buscar para remitirlos a la Comisión de Defensa Profesional, los siguientes Decretos: Decreto No. 2 de enero 15-948 sobre alineaciones en carreteras; Decreto No. 138 de enero 27-948 sobre alineación de la calle 26; Decreto 4697 de enero 27-948 sobre alineación de la calle da Galiano, y la Reglamentación de los elevadores por la Comisión Nacional de Servicios Públicos.

159. Darse por enterado de lo que informa la Comisión de Defensa Profesional, de que ha confiado el asunto relacionado con los elevadores a la ponencia del compañero Esteban Rodríguez Castells.

160. Remitir a la Comisión de Defensa Profesional el informe leído por el Arq. Martínez Inclán sobre la creación del Instituto de Urbanismo, para que dicha Comisión informe sobre la interferencia que pudiere haber con los Ingenieros Civiles, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto de Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto, pendiente de tratar por la Cámara de Representantes.

161. Aceptar la renuncia que del cargo de Presidente de la Comisión Legal ha presentado el Arq. Raúl Simeón González, consignando el sentimiento del Ejecutivo al no poder contar con la valiosa colaboración de dicho compañero, cuya efectividad tiene demostrada más que suficiente en los muchos años que viene dedicándose con todo entusiasmo y competencia a la defensa de nuestra clase profesional, quedando encargado el Secretario de comunicar este acuerdo al compañero Simeón.

162. Darse por enterado de la designación del Arq. Leopoldo Ramos García, para el cargo de Presidente de la Comisión Legal, hecha por el Presidente del Ejecutivo Nacional de acuerdo con las facultades que le concede el Art. 49 del Reglamento.

163. Encarecer del Colegio Provincial de Arquitectos de Oriente la solución con respecto a la renuncia que del cargo de Delegado ante este Ejecutivo, tiene presentada el compañero Eloy de Castroverde.

164. Que el informe del Arq. Horacio Navarrete Serrano, sobre el VI Congreso Panamericano de Arquitectos, sea traído a la próxima sesión del Comité, correspondiente al mes de abril, anunciándolo así en la citación que para dicha sesión se expida, y notificándoselo expresamente al Arq. Víctor M. Morales.

165. Que la Mesa se encargue de citar, con la mayor brevedad posible a los Arquitectos que como Delegados del Colegio asistieron al VI Congreso Panamericano de Arquitectos, para cambiar impresiones sobre el acto pendiente de realizar, en el que habrán de informar sobre dicho evento.

166. Que se redacte un informe sobre el "Reglamento para la construcción, instalación, manipulación y uso de elevadores, montaplatos y escaleras mecánicas en toda la nación", que aparece en la *Gaceta Oficial* del día 28 de enero del año en curso, exponiendo los puntos de vista del Colegio en contra de dicho Reglamento, por invadir facultades propias del Arquitecto, debiendo dicho informe basarse en el presentado por el Arq. Esteban Rodríguez Castells de la Comisión de Defensa Profesional. Que dicho informe se dirija al Presidente del Consejo Central de Servicios Públicos, remitiendo copia del mismo al Ministro de Comunicaciones y al Alcalde de La Habana. Que el documento mencionado se lleve personalmente a los funcionarios indicados, por una Comisión integrada por la Mesa y el Presidente de la Comisión de Defensa Profesional. Que se dé traslado del asunto a la Comisión Legal para que estudie todo lo concerniente al caso, desde el punto de vista que le corresponde. Que se invite al Arq. Manuel Febles Valdés, para que se una a la Comisión Legal y la asesore, y que cuando se hagan las visitas a que se refiere este acuerdo, se lleven preparadas notas sobre el caso, para darlas a los periodistas a fin de una propaganda adecuada.

167. Celebrar una sesión extraordinaria el viernes día 9 de abril, a las seis de la tarde, para tratar exclusivamente sobre la tramitación a los Colegios Provinciales, por los Arquitectos que realizan obras para la Corporación Nacional de Asistencia Pública, a cuya sesión el Secretario llevará toda la documentación existente sobre el asunto, así como lo que aparezca del Acta de la sesión del anterior Comité Ejecutivo donde se trató el mismo.

Pasar comunicación a los Arquitectos afectados para que concurran a dicha sesión y expongan sus puntos de vista.

Citar especialmente a los Delegados de los Colegios Provinciales para esa sesión, señalándoles la importancia del asunto y encareciéndoles su puntual asistencia.

Comunicar a los Colegios Provinciales la fecha de la sesión, por si estiman conveniente designar a alguna persona para que informe ante el Ejecutivo, o den instrucciones especiales a sus Delegados ante el mismo.

168. Dirigirse a los Colegios Provinciales, trasladándoles la solicitud del Patronato Pro-Museo Nacional, de donación de un Premio para el Concurso Escolar Pro-Museo Nacional, expresándoles que el Ejecutivo ha acogido con simpatía el asunto, teniendo en cuenta la finalidad, y que ha sido gestionado por la Sra. Mariana Fornaguera Vda. de Santa, madre de un distinguido compañero y persona que se ha destacado en todo cuanto significa adelanto y progreso en nuestra Sociedad, sugiriendo a los Colegios Provinciales, que de ser posible, otorguen uno de los premios correspondientes a la Provincia de su jurisdicción, en forma de una obra de arte, o un libro, de un valor de veinte o veinticinco pesos. Que el Ejecutivo Nacional otorgue por su parte un premio igual al de los Coolegios Provinciales. Que se comunique este acuerdo al Patronato promovente y a la Sra. Fornaguera Vda. de Santana.

169. Darse por enterado de la colegiación en el

Provincial de La Habana, del Arq. Germán Dela-[illegible] Tapia.

[illegible] Darse por enterado de la inscripción del Arq. Javier Francisco Ravelo y Meneses, en el Colegio Provincial de Arquitectos de Oriente.

[illegible] Darse por enterado de la inscripción en el Colegio de La Habana, del Arq. Pedro Luis Sixto [illegible].

[illegible] Darse por enterado de la inscripción en el Colegio de La Habana, del Arq. Fernando Antonio [illegible] Pons.

[illegible] Trasladar al Colegio Provincial de La Habana, lo informado en relación con una propaganda gráfica sobre una reconstrucción cuya Dirección desempeñó el Arq. Gerardo Martínez Nebot, y se atribuye a un contratista nombrado Daniel Trigo, expresando el citado Colegio que este Ejecutivo estima que se trata de un caso de intrusismo profesional que debe perseguirse, estableciendo la querella criminal correspondiente, así como que procede citar al Arq. Gerardo Martínez Nebot, Director de las obras, para que informe ampliamente sobre el asunto.

[illegible] Dirigirse al Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Cuba, pidiéndole que nos informe cuáles son los puntos, en la Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto, que interfieren con el del Ingeniero Civil, para designar entonces la Comisión que interesa en su comunicación de marzo 8 del año en curso.

[illegible] Contestar al Colegio de Ingenieros Electricistas, que nuestro Colegio ve con simpatía el movimiento de ellos, tendiente a la defensa de sus intereses y derechos y que estamos dispuestos a ofrecerles nuestra cooperación en el momento en que les pueda ser útil.

[illegible] Remitir a la Comisión de Defensa Profesional, el trabajo que ha presentado en esta Sesión el Arq. Martínez Inclán, y que se refiere al asunto tratado en el acuerdo núm. 160 de la Sesión anterior.

[illegible] Darse por enterado de la comunicación recibida de la Confederación Nacional de Profesionales, con la que se acompaña un informe sobre la situación actual y proyecciones de dicha Institución.

[illegible] Dejar sobre la mesa, para tratarlo en la próxima sesión del mes de abril, las designaciones de los Delegados de este Colegio ante distintas instituciones y organismos.

HABANA

Asamblea Provincial Extraordinaria celebrada en octubre 24 de 1947

[illegible] Aceptar las proposiciones del Sr. Ernesto [illegible], para la compra de la casa núm. 319 de [illegible] en esta ciudad, con excepción de la [illegible], ya que al firmarse la escritura el inquilino [illegible] tiene que haber desalojado éste.

Asamblea Provincial Ordinaria, celebrada en noviembre 4 de 1947

[illegible] Aprobar el acta de la última sesión celebrada.

117. Aprobar el Balance de Tesorería del mes de octubre.

118. Aprobar la relación de Ingresos y Egresos del mes de octubre.

119. Aprobar el prorrateo del Fondo de Reparto del mes de octubre.

120. Dirigir escritos a los Arquitectos que están realizando obras para la Corporación Nacional de Asistencia Pública, en solicitud de que presenten los proyectos de esas obras, ya que las mismas deben ser tramitadas en la firma forma que las obras a particulares, según se dispone en el Pliego de Condiciones de estas obras.

121. Abonar los Sellos de la Confederación de Profesionales con cargo al Fondo de Defensa Profesional.

122. Designar al Arq. Francisco Herrero Morató, para que asista al Banquete Homenaje que se le brindará al Ing. Elec. Juan E. Fresneda.

123. Hacerle saber a los colegiados que desde el día primero será puesta en vigor la nueva Tarifa de Honorarios Mínimos.

124. Darle las gracias al Ing. Francisco Fernández Grau por las facilidades que brindó para que la Asamblea Nacional del Colegio de Arquitectos celebrara un almuerzo en el Central Jaronú, lamentando que, por las dificultades del transporte no se pueda realizar.

125. Señalar para el día 26 de los corrientes las elecciones generales de este Colegio.

126. Acordar las mociones que serán presentadas a la consideración de la próxima Asamblea Nacional de Arquitectos.

ACTA NUM. 219

De Elecciones Generales

(Remitida en su oportunidad.)

ACTA NUM. 220

Asamblea Provincial Ordinaria
Diciembre 2 de 1947

127. Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 14 de octubre de 1947.

128. Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 24 de octubre de 1947.

129. Aprobar el acta de la sesión celebrada en 4 de noviembre de 1947.

130. Aprobar el Balance de Tesorería del mes de noviembre de 1947.

131. Aprobar la relación de Ingresos y Egresos de noviembre de 1947.

132. Aprobar el prorrateo del oFndo de Reparto de noviembre de 1947.

133. Abonarle al Procurador Eduardo de la Campa, la cantidad de $5.00 por la presentación de un recurso de alzada en el Ministerio de Salubridad.

134. Hacerle un obsequio de $10.00 al Sr. Luis Pichardo Loret de Mola, por su libro titulado "Meridianas", dedicado a este Colegio.

135. Congratular al Director de Salubridad por su Circulación en relación con las obras clandestinas.

136. Solicitar de la Revista "Arquitecto" la publicación de los retratos de los presidentes del Colegio de Arquitectos, Nacional y Provinciales.

137. Manifestarle al Patronato Pro-Creche Infantil que su solicitud ha sido pasada a una comisión.

138. Concederle un mes de vacaciones al Jefe de Despacho de este Colegio y un mes de sueldo como aguinaldo a los empleados.

MATANZAS

Relación de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en la sesión ordinaria del mes de enero de 1948

1. Se lee el Acta de la sesión anterior que es aprobada, dándose lectura a la correspondencia recibida y tramitada.

2. Se lee el Balance del mes de diciembre de 1947, que arroja un saldo de $13,775.59, que es aprobado.

3. En relación al escrito de fecha 23 de enero de 1948, del compañero Angel Colina, referente a dos obras terminadas, pero que el Colegio oficialmente no lo sabe, aunque el Presidente informa constarle ese extremo, se acuerda tenerlas como paralizadas, dándole cuenta de ese escrito al Sr. Alcalde Municipal, al Sr. Jefe Local de Salubridad y a los propietarios de dichos dos edificios.

Relación de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en la sesión ordinaria del día 19 de febrero de 1948

4. Se lee el Acta de la sesión anterior que es aprobada, dándose lectura a la correspondencia recibida y tramitada.

5. En relación al escrito del Colegio de Camagüey, por el cual estima dicho Colegio que los arquitectos que dirijan obras de patronatos autónomos, deben presentar proyectos y abonar los gastos del mismo en los Colegios respectivos, se acuerda: apoyar dicha petición al Comité Ejecutivo Nacional.

6. Solicitar del arquitecto Jorge Luis Echarte, que aparece como director de las obras de la Corporación de Asistencia Social, y con motivo del acuerdo anterior, la presentación de los proyectos que dirije en la ciudad de Matanzas, así como el abono de los derechos de este Colegio.

7. Se acuerda que las cuotas sociales de los arquitectos colegiados de Matanzas, sea de un peso mensual ($1.00).

8. Se acuerda suprimir el pago de viajes a los arquitectos que vienen a las sesiones.

9. Se acuerda abonar al Sr. Antonio Bencomo, la cantidad de doscientos pesos ($ 200.00) por el Informe Anual de este Colegio sobre la contabilidad.

10. Se acuerda citar a Asamblea General Extraordinaria para tratar de la posible modificación del 8% y posible aumento, obras clandestinas y precios unitarios.

11. Se acuerda que el Día del Arquitecto, cada arquitecto abone su cubierto y que se hagan las invitaciones imprescindibles, designándose a los arquitectos, Srta. Aida Marcet y Oscar Pardiñas, para lo relacionado con los actos que se vayan a celebrar.

12. Se acuerda en relación a los escritos del arquitecto Oscar Pardiñas y del alcalde de Máximo Gómez, no cobrar los gastos del proyecto del Cementerio Municipal de dicho municipio, porque el arquitecto firma y dirige en su condición de Arquitecto Jefe de Obras Públicas Provincial.

13. Se acuerda aceptar la renuncia del cargo de delegado ante la Junta de Amillaramiento del Ayuntamiento de Matanzas, al arquitecto Sr. Benjamín de la Vega.

14. Se acuerda nombrar en la vacante del acuerdo anterior al arquitecto Oscar Pardiñas.

SANTA CLARA

Relación de acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en su Asamblea Mensual Ordinaria y Reunión del Comité Ejecutivo Provincial, celebrada el día 4 de marzo de 1948

A.V. No. 12: Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

A.V. No. 13: Dar un voto de confianza al Presidente del Colegio a los efectos de la designación de un Delegado al Jurado del Concurso para las Reformas del Teatro "La Caridad".

A.V. No. 14: Adquirir un ejemplar de la obra del Sr. Angel Luis Valladares, sobre las Ordenanzas de construcción sanitarias, acuerdos y disposiciones en materia de obras, para nuestra Biblioteca.

A.V. No. 15: Adherirnos a los solicitado por el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey sobre las obras de la Corporación Nacional de Asistencia Pública.

A.V. No. 15: Contribuir con los cien pesos ($ 100.00) que le corresponde a cada Colegio Provincial de Arquitectos, de acuerdo con la asignación hecha por el Comité Ejecutivo Nacional, para el magazine del rotograbado del "Diario de la Marina", que se publicará "El Día del Arquitecto".

A.V. No. 17: Celebrar el Día del Arquitecto en esta ciudad, el próximo día trece (13) de los corrientes (sábado), con un almuerzo en un hotel o restaurante que designará el Presidente del Colegio, sufragándose los gastos de tal evento en la forma acostumbrada e invitándose a los periodistas: Decano del Colegio Provincial de Periodistas de Las Villas, Diputado del mismo, Presidente de la Asociación de la Prensa de Santa Clara, directores de los periódicos locales "Heraldo de Las Villas", "Publicidad", "Pueblo".

A.V. No. 18: Citar para una sesión extraordinaria de la Asamblea, para el próximo día trece (13) de marzo a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las once de la mañana del mismo día en segunda convocatori, para tratar exclusivamente de la revisión de los precios unitarios para calcular el presupuesto de las obras.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura. Negociado de Construcciones Escolares. Subasta No. 343. La Habana, 2 de marzo de 1948. Hasta las once a.m. del día 22 de marzo de 1948 se recibirán en el local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas en la Ciudad de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados para las *obras de construcción de un edificio destinado a centro escolar con dirección, ocho aulas y kindergarten, de acuerdo con el Plan General de Construcción de Centros Sscolares, en Agramonte, Provincia de Matanzas,* hora y día en que se abrirán y leerán públicamente las proposiciones. En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en la Ciudad de Matanzas, se facilitarán pliegos de condiciones, planos modelos de proposiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.—*Arq. Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura, E.C.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura. Negociado de Construcciones Escolares. Subasta No. 344. La Habana, 2 de marzo de 1948. Hasta las once a.m. del día 22 de marzo de 1948 se recibirán en el local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Oriente, en la Ciudad de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las *obras de construcción de un edificio destinado a centro escolar con dirección, ocho aulas y kindergarten de acuerdo con el Plan General de Construcción de Centros Escolares, en Guantánamo, Provincia de Oriente,* hora y día en que se abrirán y leerán públicamente las proposiciones. En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito Sur de Oriente, en la Ciudad de Santiago de Cuba, se facilitarán pliegos de condiciones, planos y modelos de proposiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.—*Arq. Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura, E.C.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura. Negociado de Arquitectura de Hospitales. Anuncio de Subasta número [illegible]. La Habana o Pinar del Río, marzo 6 de 1948. Hasta las once (11) de la mañana del día veintiocho (28) de abril de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río, Proposiciones en Pliegos Cerrados para el Suministro e Instalación de Equipos en el Sanatorio Antituberculoso en Guanito, Pinar del Río, y a la hora antes señalada se abrirán y leerá públicamente. En el Negociado de Arquitectura de Hospitales y en la Jefatura del citado Distrito, se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(do.) *Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura. Negociado de Construcciones Escolares. Subasta No. 346. La Habana, 23 de marzo de 1948. Hasta las once a.m. del día 12 de abril de 1948, se recibirán en el local de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguiar, en La Habana, y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas en la Ciudad de Matanzas y proposiciones en pliegos cerrados para las *obras de construcción de un edificio destinado a centro escolar con dirección, ocho aulas y kindergarten de acuerdo con el Plan General de Construcción de Centros Escolares, en Unión de Reyes, Provincia de Matanzas,* día y hora en que se abrirán y leerán públicamente las proposiciones. En el Negociado de Construcciones Escolares del Ministerio de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, en la Ciudad de Matanzas, se facilitarán pliegos de condiciones, planos, modelos de proposiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.—*Arq. Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura, E.C.

ANUNCIO OFICIAL

República de Cuba. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Arquitectura. Negociado de Arquitectura de Hospitales. Anuncio de subasta número 349. La Habana, marzo 6 de 1948. Hasta las (11)) de la mañana del día 10 de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho (1948), se recibirán en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sito en Sol y Aguiar en esta Ciudad y en el Distrito de Obras Públicas de la Provincia de Camagüey Proposiciones en Pliegos Cerrados para la Construcción de un Edificio para el Hospital Civil de Camagüey en aquella ciudad, y a la hora antes señalada, se abrirán y leerán públicamente. En el Negociado de Arquitectura de Hospitales y en la Jefatura de Obras Públicas del citado Distrito, se proporcionarán informes a quienes los soliciten.—(Fdo.) *Luis Dauval Guerra,* Director General de Arquitectura.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Bolumen y Labori, Rafael.—Colón 37, Artemisa.
Campoamor C., Roberto.—República 74, Artemisa.
Gervais Perea, José.—Martí No. 180.
González, Segundo C.—Ave. Cabada y Máximo Gómez. Apartado No. 133.
Pérez Cubillas, Rogelio.—Vélez Caviede No. 45, altos.
Rodríguez Cruz, José.—Vélez Caviede 33, altos. Pinar del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlett, Juan.—Calle 26 No. 42, Reparto Miramar, Marianaoo
Acosta Mas, Enrique.—Infanta 657, 2do. piso, Apto. 1, Habana.
Acosta Marcos, Humberto.—Patrocinio No. 27 ent. 10 de Oct. y F. Poey, Víbora.
Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No. 859, Vedado.
Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicuría 255. Santos Suárez.
Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esq. G. Vedado.
Albarrán Varela, Oria.—Calle 6 entre 13 y 15, Alturas de Miramar, Marianao.
Alemany Otero, Julio.—Línea ent. 16 y 18, Miramar, Marianao.
Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
Alvarez Alea, Manuel.—Calle 8 No. 565.
Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15 No. 455, Vedado.
Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32 No. 73, Miramar.
Amigó Arnaiz, Arturo.—Goss No. 226 esq. a Milagros. Santos Suárez.
Ardavín, Carlos.—Calle 3ra. No. 306. Casa número 2. Vedado.
Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816. Víbora.
Arena, Benjamín.—Edif. Providencia, Carlos III No. 614.
Arias Rey, Federico.—San Mariano Oeste número 61, Víbora.
Arroyo Márquez, Nicolás.—5ta. Ave. y Calle 12, Playa de Miramar.
Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
Azcué Llerena, Horacio.—Calle 12 ent. B y C. La Sierra.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—Calle 19 No. 703, Vedado.
Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre 16 y 18, Vedado.
Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado núm. 252.
Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empedrado No. 252. Depto. 210.
Blasco, Dionisio.—Estrada Palma No. 405.
Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.
Beale Alfonso, Alberto.—Domínguez No. 210, Cerro.
Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del Banco Nova Scotia, 224.
Benítez Sánchez, Manuel.—Santos Suárez 170.
Bens Arrarte, José María.—Calle 10 No. 259, ent. 11 y 13. Apt. No. 30, Vedado.
Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel Andino, Dpto. No. 402, San Lázaro No. 1218.
Bermúdez Machado, René.—Estrada Palma 613, Santos Suárez.
Betancourt Lorenzo.—Tercera Avenida esquina a calle 76. Rep. Playa de Marianao.
Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8, Repto. Almendares.
Biosca, Enrique.—Calle 23 entre 20 y 22.
Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3a. y 5a., Miramar.
Bonich de la Puente, Luis.—Calle 17 No. 106, altos, entre L y M, Vedado.
Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
Borges Max.—Ayestarán y Domínguez. Cerro.
Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez.
Broderman Vignier, Jorge.—K No. 356.
Broch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259.
Bosch García, Silverio.—Calle 21 No. 857.
Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La Sierra.

C

Cabal Martínez, Carlos.—General Lee No. 371 esq. a Mayía Rodríguez (Stos. Suárez).
Caballol, Carlos.—Calle 14 núm. 9 entre E y D, Almendares.
Cabarrocas de Valls, María Elena.—Calle 24 No. 257, altos, Vedado.
Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapía 261.
Cabrera, José L.—Milagros No. 362, Víbora.
Cabrera, René J.—Calle 9 No. 910, Apartado No. 2, Amp. de Almendares.
Campi, René R.—Villegas 114 esq. a O'Reilly.
Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.
Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre O'Farrill y Concejal Veiga, Víbora.
Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518.
Cano Suárez, Angel.—Carretera de Santa Fe, playa de Santa Fe, Marianao.
Cantero, Manuel J.—Calle 12 406, entre 17 y 19, Vedado.
Capablanca, Aquiles. — Edificio Banco Nova-Scotia No. 424.
Capestany, Julián G.—S. Martín 1220, altos entre Basarrate y Mazón.
Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508. Depto. 1-C, Vedado.
Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
Carbó Pérez, Emilio.—Calle 8 núm. 656 entre 27 y Zapata, Vedado.
Carbonell, José M.—B, No. 657, entre 27 y 29, Vedado.
Cárdenas, Rafael de.—5ta. Ave. y Calle 82, Playa de Miramar.
Carrerá Machado, Manuel.—Calle 21 No. 8 entre N y O, Vedado.
Casas, Guillermo.—O'Reilly 251. Departamento No. 413.
Casas Rodríguez, Armando de.—Obispo 455.
Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.
Castañeda Ledón, Rolando.—Calle 24 No. 354 entre 21 y 23, Vedado.
Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361. Departamento 202.
Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar No. 361.
Castellanos, José F.—Santos Suárez No. 313.
Castellanos, Roberto. — Ave. 11 y Calle 10, Ampliación de Almendares, Marianao.
Castillo, Manuel A.—Gobierno de la Provincia.
Castillo, Rolando del.—Calle 17 entre 5ta. Avenida y Paseo Catalina, Reparto Querejeta, Marianao.
Castro Ansa, José.—San Rafael No. 818.
Castro, Fernando R. de.—Aguiar 107 entre Chacón y Cuarteles.
Castroverde, Eloy de.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez.
Cayado, Enrique.—13 núm. 260 entre Avenida 1a. y 2a. Ampliación Almendares.
Celorio Cobo, César.—D entre 16 y 18, Reparto Almendares.
Centurión, Francisco J.—Apartado No. 2659, Habana.
Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez Dept. 369.
Chomat y Beguerié, José R.—Ave. 3a. entre 12 y 14. Miramar.
Colete Guerra Honorato.—Habana 254.
Coello Garcés, Abdón.—Campanario 852.
Conesa Prendes, Julio.—Calle H No. 161, esq. a 9, Vedado.
Contrera Moya, Oscar.—Calle 48 y Circular, Reparto Residencial de Miramar.
Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
Corominas, Ricardo.—28 No. 270. Vedado.
Cosculluela, Eugenio.—Calle D y 5ta., Vedado.
Cossío Pino, Raúl.—13 No. 138. Vedado.
Costa Mas, Enrique A.—Infanta 657.
Coya, Gustavo.—Reina 109.
Cremata, Angel.—6 No. 91 entre 11 y 13, Santiago de las Vegas.
Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71. 2o. piso.
Cowley, Gerardo.—Calle N 408, Vedado.
Chacón Guerrero, Virgilio.—General Lee, 316, Santos Suárez.
Checa Quintana, Santiago.—Maloja No. 607.

D

Dalmau Loredo, Abelardo.—Reina y Campanario.
Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.
Dauval Guerra, Luis—Mayía Rodríguez 121, esq. a Estrada Palma, Santos Suárez.
Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y 12, Ampliación Almendres.
Dediot, Luis.—Empedrado 312.
Dediot y García, León.—Empedrado 312, altos.
Díaz Alvarez, Reinaldo.—Calle 19 No. 1007, Apto. No. 12, Vedado.
Díaz Díaz, Juan E.—3ra. Ave. entre 22 y 24. Reparto Miramar.
Díaz Díaz, Otto Arnulfo.—Calzada de Columbia y Ave. Ramón Mendoza.
Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
Díaz González, Mercedes.—Infanta 667, Apartamento 31, Habana.
Díaz Irizar, Rubén.—Calle 10 No. 314, Vedado.
Díaz, Marino.—Belascoaín 120.
Díaz Horta, Julio.—Calle A No. 505, Vedado.
Díaz Quiñones, Mario.—Ave. 74 y calle [illegible], Rep. Querejeta, Marianao.
Diviñó, Jorge L.—Calle F No. 609 entre 25 y 27, Apartamento 17, Vedado.
Dobal, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13.
Domínguez Aja, Orlando.—Ave. Novena ent. 12 y 13, Amp. de Almendares.
Driggs Guerra, Felipe.—Calle 12 y 15. Apartamento 10, Almendares.
Du-Bouchet, Guillermo.—Basarrate No. [illegible]
Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

E

Echarte, Jorge Luis.—Calle 6 No. 507, ent. 21 y 23, Vedado.
Echarte-Mazorra, René.—Calle 20 No. [illegible] Vedado.
Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454.
Echeverría, Juan P.—Galiano No. 308, Ciudad.
Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las Lajas.
Echeverría y Perdomo Luis.—12 entre 1 y 3, Reparto Almendares.
Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial, Depto. 606, Aguiar 363.
Egaña, Margarita.—Baños 664, esquina a [illegible]
Enseñat y Dasca, Carlos.—Primera Avenida esquina a 6, Reparto La Sierra, Marianao.
Enseñat y Macías. Emilio.—Calzada 406.
Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. 659, altos.
Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 33[illegible]
Febles Valdés, Manuel.—Línea No. 258, entre A y B, Vedado.
Fernández de Castro, Jorge. — 17 No. [illegible]
Fernández de Castro, Rafael.—Calle 27 número 115, bajos, entre M y N, Vedado.
Fernández Sellés, María T. — 19, 225, Vedado.
Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. [illegible]
Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107. Vedado.
Ferrer Calvet, León L.—G No. 206. Vedado.
Figueras Peña, Salvador.—Calle 32 No. [illegible] Apto. No. 2, Vedado.
Figueroa Martínez, Mario.—Someruelos [illegible]
Flannagan Coodyear, Oscar.—Máximo Gómez No. 933. Ciudad.
Fojo, Antonio.—Calzada de Columbia y Avenida Truffin, Marianao.
Fontán y Novoa, José A.—11 Noñ [illegible] esquina a J, Vedado.
Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.
Franklin, Ricardo. — Correa No. 65, Santos Suárez.
Freyre, Emilio.—Concordia 352, 2do. piso, esquina a Lealtad.
Fleites, Conrado A. — San Miguel No. [illegible] Apartamento No. 44.
Flores Jenkins, Aníbal. — Calle A [illegible] 451, Vedado.
Flores, Ramón A.—Ave. 8va. No. 57, [illegible] y 10, Amp. de Almendares.

G

Galbis Martínez, Ricardo.—Lombillo núm. [illegible] Cerro.
Galdós, Jorge M.—Paseo de Martí 117, [illegible]
Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. [illegible]
Gamba y A. de la Campa Manuel.—7 [illegible] a 14, Reparto Miramar, Marianao.
Garmendia Carrerá, José M.—Calle 13 [illegible] ro 108, Edificio López Serrano.
García Alonso, Félix.—Calle 22 No. [illegible] quina a 13, Apartamento No. 3, [illegible]
García Bango, Rafael.—22 casi esquina [illegible] Miramar.
García Meitin, Antonio.—Ave. Central [illegible] Victoria y N. York, Rpto. Kohly, [illegible]
García Melendrez, Miguel A.—Valle No. [illegible]
García y Díaz, Enrique.—Paseo No. [illegible] quina a 11, Vedado.
García Fernández, Everardo.—Ave. 11 [illegible] y 13, Ampliación de Almendares.
García Gamba, Federico.—Ave. 4ta. [illegible] 11 y 12, Ampliación de Almendares.

a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

García de la Torre, Andrés.—Edificio L y 23.
García Robiou, Carlos.—Calzada de Columbia, entre 10 y 12, Marianao.
García Soya, Oliverio.—5ta. Ave. No. 454, entre 6 y 7, Buenavista.
García Valdés, Manuel.—San Francisco 16, Víbora.
García Vázquez, Benito.—Calle E entre 2 y Ave. Truffin, Buenavista.
Gardyn, Felipe.—Calle 4 No. 71, entre 9 y 10, Ampliación de Almendares, Marianao.
Gago Silva, José.—Luz y San Luis, Jesús del Monte.
Garteiz, Rafael J.—Infanta y Robau, Marianao.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 1ra. No. 247, Miramar, Marianao.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Albarrán, Felipe.—9 entre 6 y 8, Nicanor del Campo.
Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.
Gómez Sampera, Ernesto.—Infanta 667, Apartamento 31, Habana.
Gomís, Juan A.—Consulado No. 10 entre 13 y 14, Ampliación de Almendares.
González Saldaña, Marcial.—D'Strampes número 1 esquina a General Lee, 3er. piso, Santos Suárez.
González de Mendoza, Claudio.—Obispo y Aguiar. Edif. Gómez Mena, Dept. 504.
G. de Mendoza y Freyre de Andrade, Mario.—Empedrado 252, altos.
González del Valle, Eladio.—Calle 27 No. 90 entre N y O, Vedado.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 10.4
González Rojo, Ramón.—Parque y Reina, Buen Retiro, Marianao.
Gottardi, Luis.—Edificio Palermo, Amistad número 252, Departamento 6.
Govantes Fuertes, Evelio.—Calle 11 No. 451.
Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guash de la Arena, Pedro J.—25 y Calle O.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
Guerra y Arango, Manuel.—Cuba No. 202.
Guerra Massaguer, César F.—J No. 558.
Guerra Morales, Adolfo.—Calle 4 No. 615, altos, entre 25 y 27, Vedado.
Guerra Segui, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
Guerra Debén, Ramiro.—Apartado No. 1261.
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H

Henares Gutiérrez, José F.—11 No. 457, entre E y F, Vedado.
Hermida Antorcha, Raúl.—O'Reilly 306.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medel, Domingo.—Refugio número 108.
Hernández Roger, M. A.—Calle 21 No. 1254 casi esquina a 20, Vedado.
Hernández Pérez Lino.—Paseo 157, entre Línea y Calzada, Vedado.
Hernández, Concepción.—Calle 24 núm. 354, entre 21 y 23, Vedado.
Hernández Savio, Luis.—Calle 12 entre 6ta. y 7ma. Avenidas. Ampliación Almendares.
Herrera Ibañez, Pedro.—Zapata No. 908.
Hevia, Julio F.—Ave. de la República 1051.
Revia Roberto, R.—Calle 72 esq. a Central., Reparto Ampliación Playa de Miramar, Marianao.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Reparto Kohly.
Inclán Lechuga, Alfredo.—Aguila, entre San Miguel y Neptuno.

J

Jarro y Rodríguez, Carlos.—10 de Octubre No. 795 (antiguo). Arroyo Apolo.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.
Jiménez, Mario.—Morrell 97, Loma de Chaple, Víbora.
Junco, Pío.—Calle 25 No. 911, e/ Paseo y A.
Junco del, Emilio.—Avenida Tropical No. 14, Alturas de Miramar, Marianao.
Juncosa, Emilio F.—Vista Alegre 257, Oeste, Víbora.

L

Lacorte, José Marcial. — Calle E, No. 154, Vedado.
Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5ª y 7ª Ave. Miramar.
Lanz, Vicente.—5ta. Ave. esq. a Calle 82, Apto. No. 4, Playa de Miramar.
Lamas Valdés, José F.—Calle 8 entre 1ª y A, La Sierra.
Larrazábal Fernández, Luis J.—San Julio 51, Marianao.
Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.
Lecuona Caballol, José.—Aguiar No. 71, Departamento No. 202.
Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.
Lesassier Martínez, Pedro.—Calle 4 No. 46, entre Línea y B. Reparto Redención.
Lombana Pita, Elvira.—Patrocinio No. 22 entre Párraga y Felipe Poey, Víbora.
López Castro, Amadeo.—Calle N entre 19 y 21, Vedado.
López Valdés, Francisco.—San Lázaro 764 entre Vista Alegre y San Mariano, Víbora.
López Valladares, Angel.—Ave. 11 entre 12 y 13, Ampliación de Almendares.
López Rovirosa, Ernesto.—Ave. 3ª esquina a 10, Ampliación Almendares, Marianao.
Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Ave. 9, Ampliación de Almendares.
Luzón, José A.—Calle 11 núm. 1103, Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312.
Macías Franco, Avelino.—Escobar No. 114.
Macías Franco, Raúl.—Calle 13 entre Consulado y Ave. Primera, Ampliación de Almendares, Marianao.
Macías Peralta, Estela de la Caridad.—Animas No. 766.
Malberty, Escowaldo F.—Industria 116, bajos.
Mantilla Viera, Pedro P.—19, 255, Vedado.
Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
Marcos, Julio M.—Calle D, No. 508, Vedado.
Marcos Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, entre Libertad y Johnson, Santos Suárez.
Martín y G. de Mendoza, Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.
Martín, Zenón.—Edificio Palermo, Amistad número 252, Departamento 6.
Martín y Ruiz del Castillo, Francisco.—Calle B entre 6 y 7. Repto. Benítez (Marianao).
Martín Colina, Rogelio.—Jovellar 16, Apto. 34.
Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alturas de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez. Dept. 724.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez. Dept. 724.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368.
Martínez Hurtado, Serafín.—Edificio La Metropolitana, 213.
Martínez Vargas, Raúl J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.
Maruri Guilló, Alfredo.—San Rafael No. 818.
Maruri Guilló, Carlos M.—Calle 14 No. 44 entre 3ra. y 5ta. Avenida, Miramar.
Marqués, Arturo S.—Calle 10 nm. 259 entre 11 y 13, Apto. 12, Vedado.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
Masó, César A.—San Lázaro 682 entre Belascoaín y Gervasio.
Maza, Aquiles.—Edificio L y 23, Apto. No. 8.
Mendigutia, José A.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.
Mederos Menocal, César.—Calle O No. 259, entre 25 y 27, Vedado.
Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.
Menacho, Ramón.—Calle 10, No. 211, entre Línea y 11, Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
Menéndez Cruz, Arturo.—Zapata 918, entre Infanta y Basarrate.
Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12. Reparto Playa de Miramar.
Menéndez Menéndez, José.—Edificio Bacardí, No. 615.
Miguel Rivero, Raúl.—Belascoaín 764, Apartamento 19, Habana.
Miquel Merino, Lorenzo.—Calle 17 No. 14, altos, entre L y M, Vedado.
Miró Calonge, Luis.—Calle 13 No. 508, Apartamento No. 12, entre D y E, Vedado.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108.
Montes, Melquiades.—Línea y D, Departamento 4, Edificio Monte, Vedado.
Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.
Morales y Zaldo, Ricardo.—Calle 38 esquina a 6ta. Ave. Miramar.
Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso. Vedado.
Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107.
Moreno López, Gustavo.—Calle 44 entre 1a. y 3a. Avenidas, Miramar.
Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 número 852, Vedado.
Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad número 3, Víbora.
Moreyra runa, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Monserrat, Jaime.—Ave. 10 entre 13 y 14, Ampliación de Almendares.
Montoulieu, Eduardo.—Calle 22 No. 162, entre 13 y 15, Vedado.
Morse, Oscar H.—Aguiar No. 8, Ciudad.
Muñiz, Miguel A.—Santa Emilia No. 418, Santos Suárez.
Munder Batrié, Arturo.—D'Strampes 475, entre Patrocinio y Carmen, Santos Suárez.

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.
Navarro Taillacq, Jorge. — Steinhart No. 7, Marianao.
Narganes, Carlos.—Valle 159, 2º piso.
Nelson, Carlos A.—Calle 25 No. 668, Vedado.
Nieto, Amado César.—Calle 9 número 131 entre 12 y 14, Reparto Almendares.
Nieva, Ricardo.—Calle 6 No. 13, entre 1ª y 3ª, Reparto Miramar, Marianao.
Novos Sarasa, José M.—Apartado No. 73, Marianao.
Norman, Eloy.—Dolores No. 822 entre 16 y 17, Lawton.
Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
Núñez de Villavicencio, Fernando.—San José 818, entre M. González y Oquendo.
Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 55, Víbora.

O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
O'Bourke Reyes, Silvia.—Calle 15 entre 14 y 16, Reparto Almendares.
Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
Onetti Gonsé, Narciso.—Ave. Bruselas No. [illegible] esquina a Ave. Victoria, Reparto Kohly.
Oñate Gómez, Ramiro de—Paseo No. 469, altos, esquina a 21, Vedado.
Ortiz, M. Alicio.—15 esquina a C. Apartamento 23. Edificio Rati, Vedado.
Oteiza, Pablo.—Calle H 309, altos, Vedado.

P

Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
Palli Sierra, Pedro.—Juan Delgado No. [illegible] Víbora. Ciudad.
Panerai, Camilo.—Hotel Nacional. Habana.
Parajón, Saturnino.—O'Reilly No. 251.
Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.
Paz Sordia, Antonio.—San Anastasio No. [illegible] entre Concepción y Dolores, Lawton.
Peláez, Enrique A.—Calle 15 esquina a [illegible] Repto. Nicanor del Campo, Marianao.
Peón, Jorge.—Mueblería "La Moda", Galiano y Neptuno.
Pérez Beato Pernas, Augusto.—Calle 18 número 116, Vedado.
Pérez Benitoa y Fernández, José María.—5ta. Ave. No. 8 ent. 0 y 2, Miramar.
Pérez Rodríguez, Enrique.—Calle 23 No. [illegible]
Pérez Benitoa, José.—Ave. 5ta. No. 8, Reparto Miramar.
Pérez Diaz, Aurelio.—Apartado 592, Carúpano, República de Venezuela.
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez Llana, Adolfo.—Durege No. 168, Santos Suárez.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. [illegible] Víbora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Víbora.
Pérez y Pérez, Enrique M.—Calle 17 No. [illegible]
Perea Valiente, Manuel.—Paseo núm. [illegible] Apartamento No. 3-B, Vedado.
Pereda y Sardiña, Enrique.—Calle 23 No. [illegible]
Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Víbora.
Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre [illegible] Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5. Ampliación Almendares.
Pita, Servando S.—Patrocinio No. 59, Víbora.
Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105, entre C y D, Vedado.
Pizarro Baeza, Luis A.—San Francisco número 215, Apartamento 6, Ciudad.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y [illegible] Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 153, Vedado.
Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Víbora.
Portela, Raúl M.—Calle 2 número 502, esquina a 21, Vedado.
Pozo de Lanz, Margot del.—Quinta Avenida esquina a 82, Apartamento No. 4, Reparto Playa de Miramar.
Prida, José.—Habana No. 304.
Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Avenida, Miramar.

Puentes Castro, Armando.—3ª esquina a 4ª. La Sierra, Marianao.
Pulido Morales, René S.—Calle 10 No. 55, Apartamento No. 3, Vedado.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals, Alicia.—5ta. Ave. No. 229, esquina a 22, Reparto Miramar.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapía 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406.

Q

Quadreny, Alberto.—Edificio "Alaska", 23 entre L y M, Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintana Simonetti, Antonio L.—Calzada del Cerro esquina a Peñón, Cerro.
Quintero Fano, Evelio.—Concejal Veiga y Lacret, Santos Suárez.

R

Rabiña, Manuel J.—Neptuno y Manrique.
Ramírez de Arellano, Adolfo.—Calle A esquina a 6, La Sierra.
Ramírez, Alberto J.—Infanta No. 202, esquina a San Jacinto, Marianao.
Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860, entre 4 y 6, Vedado.
Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113, Este, Víbora.
Ramos Viña, A.—San Lázaro No. 1205.
Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251, Vedado.
Real, Basilio del.—Calle 20 No. 62, entre 5ta. y 6ta. Avenidas, Miramar, Marianao.
Reguera, José.—Calle 23 esquina a 14, Departamento No. 28, Vedado.
Recio y Agüero, Josefina.—Calle C No. 72, entre 3ra. y 5ta., Vedado.
Revilla García, Gloria.—J No. 451, esquina a 21, Vedado.
Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro número 1205.
Ricay y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
Rivero, Nicolás M.—Apartado No. 585.
Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 507, entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
Rodríguez Cañedo, Raquel M.—Flores 633, entre Correa y Encarnación, Stos. Suárez.
Rodríguez Castells, Estéban.—Edificio Bacardí, Ciudad.
Rodríguez Columbie, Luis F.—Calle 26 número 363, entre 23 y 25, Vedado.
Rodríguez Molina, C.—11 No. 1058, Vedado.
Rodríguez Pajón, Rafael.—Calle 13 entre Avenidas 9 y 10, Amp. Almendares, Marianao.
Rodríguez Sorá, Raúl.—Ave. Columbia, esquina Padre Varela (Villa Candado), Marianao.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Altarriba número 160, Jesús del Monte.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave de la Paz No. 18, altos, Altura de Almendares.
Roges y Herrera, Adriano Sixto.—Labra o Ronda 1 entre Neptuno y San Miguel.
Rojas Hernández Pascual de.—San Ignacio 214.
Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, Vedado.
Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
Romañach, Mario.—Calle 76 entre 5ta. y 7a. Avenidas, Playa de Miramar.
Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
Ruiz Aguila, Joaquín.—Ronda No. 1 esquina a Neptuno.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle 15 número 503, entre D y E, Vedado.
Ruiz Delgado, Mario.—Calle 6 entre Calzada de Columbia y B, Rpto. Benítez, Marianao.
Ruiz López, Juan A.—Obispo No. 459.
Ruiz, Narciso.—Figueroa No. 216, Víbora.
Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
Saaverio, Miguel J.—San Lázaro No. 964 entre Aramburu y Hospital.
Sabí Carreras, José.—Edificio Metropolitana, Depto. 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—Calle 7, entre 6 y 8, La Sierra, Marianao.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar, 367.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312.
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41.
Sallés Turell, Vicente J.—Luz 69, esquina a San Luis, Jesús del Monte.
San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060.
Sánchez y Hernández, José A. Habana 115.
Santana Fornaguera, Antonio.—Edificio Banco Nova Scotia No. 416.
Santana, Rogelio A.—Calle 10 No. 207.
Sardiñas y de León, Estanislao.—San José 1268.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir 809, Víbora.
Savary, Juan.—O'Farrill 454, Víbora.
Simeón, Raúl.—Animas 163.
Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
Sorhegui, Agustín. — Edif. La Metropolitana, Dep. 729.
Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Suárez, Elena.—Ave. de Bélgica 11, entre Avenidas Columbia y Victoria, Alturas de Almendares, Marianao.
Suárez Miyares, Nilo.—Milagros, Oeste, 352, esquina a Cortina, Víbora.
Suárez de los Santos, María Luisa.—Ave. 8va. entre 1ra. y 2da., Buenavista, Marianao.
Sutter, Guido.—4 No. 209, Vedado.

T

Taboas, Roberto.—Basarrate 64.
Talleda, Rosa I.—San Lázaro No. 811, Habana.
Tapia Ruano, Manuel. — Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Departamento 516.
Tosca Larrondo, Ernesto.—Obrapía No. 357, 2do. piso, Ciudad.
Torre, Miguel A. de la.—Calle 2 No. 15, entre 1ra. y 3ra., Miramar.
Torre, Manuel de la.—Calle F 611, Vedado.
Torre, Ricardo de la.—Morell No. 33 entre Luz y Lindero, Jesús del Monte.
Torriente Nethol, Luis.—Calle E No. 618, entre 25 y 27, Apto. No. 1, Vedado.
Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo.—Ave. 11 entre 10 y 11, Ampliación de Almendares.
Urrutia Quirós, Gustavo.—5ta. Ave. entre 7 y 8, Buenavista.
Uhrbach, Carlos P.—1ra. entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Víbora.
Valdés Vázquez, Delio.—Subirana No. 54.
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoaín 252, por Neptuno, Apto. 4.
Vascos Maset, Fidel.—Calle C No. 304 entre 18 y Puentes, Rep. Almendares.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
Vázquez Castaño, Bonifacio E.—Vapor No. 153 esq. a Espada, Ciudad.
Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Juan Bruno Zayas 402, Víbora.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511.
Vélez y de la Torre, Raúl.—Calle 6 entre Columbia y B, Marianao.
Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28.
Villar Jorge, Jorge A.—Colegio Nacional de Arquitectos, Habana.
Vivó Escoto, Hugo.—Calle 28 No. 270, Departamento B, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Calle 6 No. 605, altos, entre 25 y 27, Vedado.
Whitmatsh, Isabel M.—F No. 63, Vedado.

X

Xiqués Ferrer, Arturo.—20 de Mayo entre Ayestarán y Panchito Gómez, Edificio "20 de mayo", Apto. No. 7.

Z

Zamorano, José Raúl.—Calle 28 entre 1ra. y 3ra. Avda., Reparto Miramar.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga Moya, Fernando de.—Calle 19 No. 458 entre E y F, Vedado.
Zerquera, Gabriel.—Calle E No. 160, altos, entre 18 y Fuentes, Rep. Almendares.

MATANZAS

Arcia Monzón, Raúl A.—Antonio Maceo 81.
Benavides, Francisco.—Bonifacio Byrne No. 100.
Casas, Giordano.—Emilio Blanchet No. 19.
Colina, Angel.—Maceo No. 106, Matanzas.
Ducassi, Francisco.—Emilio Blanchet No. 19, Matanzas.
Hernández, Julio.—Apartado 2971, C. Cárdenas.
Iglesias, Raoul E.—Ayllón No. 15, Cárdenas.
Lara, Ramón D. de.—Milanés No. 10, Departamento No. 6.
Larrauri, Raúl L.—Apartado No. 2825, Cárdenas.
Luaces y Ladrón de Guevara, José.—Luz Caballero No. 1, Colón.
Marcet, Enrique F.—Domingo Mujica No.
Marcet Beato, Aida.—Domingo Mujica No.
Marcet Beato, Enrique M.—Domingo No. 79, Matanzas.
Pardiñas, Antonio L.—General Betancourt, Matanzas.
Pardiñas, Oscar.—General Betanñcourt No. Matanzas.
Pérez, Julio C.—Calle 18 No. 14, Oeste, Cárdenas.
Vega, Benjamní de la.—Obras Públicas, Matanzas.

SANTA CLARA

Saúl Malbona, Carretera de Camajuaní, Km.
García García, Clementino J.—Calle Nicolasa No. 1, esq. a Unión.
Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión.
Luaces, José.—Argüelles No. 144.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
Martínez Varela, Eduardo.—Martí No. 40, Sagua la Grande, Las Villas.
Mendigutía, José A.—Santa Clara.
Mendigutía, Alberto. — Apartado 2109, Sancti Spíritus.
Páez Llanes, Pedro A.—Independencia 17.
Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
Ramos Leopoldo.—San Mariano, Este, 113, altos.
Simón, Teodoro A.—Maceo No. 52.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.

CIENFUEGOS

Carbonell Cabrera, José J.—Santa Cruz
Casanova Machado, José R.—Campomanes
Lafuente del Moral, Jorge.—San Carlos Cienfuegos, Santa Clara.
Navarro Taillacq, Federico.—Luis Perna,
Talleda Lugones, Miguel.—Argüelles 265.
Torriente Nethol, Esteban R.—Prado No. Cienfuegos.

CAMAGUEY

Alfonso L. Luaces Molina.—Avellaneda
Carvajal, Antonio A.—Morón, Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada No. 54.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez
Gonzalo López Trigo.—Carretera Central, te número 254.
José Acosta O'Bryan.—Goyo Benítez 37.
José Bombín Campos.—Julio Sanguily
José M. San Pedro Xiqués.—Carretera Ciego de Avila.
José S. Bertrán Rodríguez. — General No. 59.
Leopoldo A. Hart Ramírez.—Marcial No. 10, Ciego de Avila.
Lluy, Nicolás P.—Cuba No. 370, Apart.
Manuel García Zubizarreta.—República
Melitón Castelló Verde.—República No.
Muns Blanchart, Claudio J.—Carretera Este No. 254.
Ramos Ledón, Elena.—Martí No. 37, ralda, Prov. de Camagüey.
Roberto A. Douglas Navarrete.—Carretera tral Este No. 256.

ORIENTE

Alfredo Escalona.—Quinta del Llano,
Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, de Cuba.
Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo
Echezarreta Mulkay, Arturo.—Saco No.
Eguilior Pérez, Ricardo.—Calle 10 s.n. y 7, Vista Alegre, Sgo. de Cuba,
Enrique Luis Varela.—Heredia 205, Cuba.
Fernández Salazar, José.—Calixto García Manzanillo.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Santiago de Cuba.
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta Santiago de Cuba.
José F. Medrano.—San Germán 506, de Cuba.
Moncada Madariaga, Ildefonso.—Valiente Santiago de Cuba.
Odoardo Jahkel, Ermina.—Calle 10 7, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal te, Santiago de Cuba.
Salcines, José, Leticio.—Guantánamo,
Sergio I. Clark.—Central Manatí,
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre tiago de Cuba.
Socarrás Sánchez, Rodolfo.—Libertad Quinta, Holguín.
Ulises Cruz Bustillo. — Plácido baja Santiago de Cuba.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado Cristo.

Puentes Castro, Armando.—3ª esquina a 4ª. La Sierra, Marianao.
Pulido Morales, René S.—Calle 10 No. 55, Apartamento No. 3, Vedado.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals, Alicia.—5ta. Ave. No. 229, esquina a 22, Reparto Miramar.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapía 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406.

Q

Quadreny, Alberto.—Edificio "Alaska", 23 entre L y M, Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintana Simonetti, Antonio L.—Calzada del Cerro esquina a Peñón, Cerro.
Quintero Fano, Evelio.—Concejal Veiga y Lacret, Santos Suárez.

R

Rabiña, Manuel J.—Neptuno y Manrique.
Ramírez de Arellano, Adolfo.—Calle A esquina a 6, La Sierra.
Ramírez, Alberto J.—Infanta No. 202, esquina a San Jacinto, Marianao.
Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860, entre 4 y 6, Vedado.
Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113, Este, Víbora.
Ramos Viña, A.—San Lázaro No. 1205.
Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251, Vedado.
Real, Basilio del.—Calle 20 No. 62, entre 5ta. y 6ta. Avenidas, Miramar, Marianao.
Reguera, José.—Calle 23 esquina a 14, Departamento No. 28, Vedado.
Recio y Agüero, Josefina.—Calle C No. 72, entre 3ra. y 5ta., Vedado.
Revilla García, Gloria.—J No. 451, esquina a 21, Vedado.
Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro número 1205.
Ricay y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
Rivero, Nicolás M.—Apartado No. 585.
Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 15 No. 307, entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
Rodríguez Cañedo, Raquel M.—Flores 653, entre Correa y Encarnación, Stos. Suárez.
Rodríguez Castells, Estéban.—Edificio Bacardí, Ciudad.
Rodríguez Columbie, Luis F.—Calle 26 número 363, entre 23 y 25, Vedado.
Rodríguez Molina, C.—11 No. 1058, Vedado.
Rodríguez Pajón, Rafael.—Calle 13 entre Avenidas 9 y 10, Amp. Almendares, Marianao.
Rodríguez Sorá, Raúl.—Ave. Columbia, esquina Padre Varela (Villa Candado), Marianao.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Altarriba número 160, Jesús del Monte.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave de la Paz No. 18, altos, Altura de Almendares.
Roges y Herrera, Adriano Sixto.—Labra o Ronda 1 entre Neptuno y San Miguel.
Rojas Hernández Pascual de.—San Ignacio 214.
Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, Vedado.
Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
Romañach, Mario.—Calle 76 entre 5ta. y 7a. Avenidas, Playa de Miramar.
Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
Ruiz Aguila, Joaquín.—Ronda No. 1 esquina a Neptuno.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle 15 número 503, entre D y E, Vedado.
Ruiz Delgado, Mario.—Calle 6 entre Calzada de Columbia y B, Rpto. Benítez, Marianao.
Ruiz López, Juan A.—Obispo No. 459.
Ruiz, Narciso.—Figueroa No. 216, Víbora.
Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
Saaverio, Miguel J.—San Lázaro No. 964 entre Aramburu y Hospital.
Sabí Carreras, José.—Edificio Metropolitana, Depto. 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—Calle 7, entre 6 y 8, La Sierra, Marianao.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar, 367.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312.
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41.
Sallés Turell, Vicente J.—Luz 69, esquina a San Luis, Jesús del Monte.
San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060.
Sánchez y Hernández, José A. Habana 115.
Santana Fornaguera, Antonio.—Edificio Banco Nova Scotia No. 416.
Santana, Rogelio A.—Calle 10 No. 207.
Sardiñas y de León, Estanislao.—San José 1268.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir 809, Víbora.
Savary, Juan.—O'Farrill 454, Víbora.
Simeón, Raúl.—Animas 163.
Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
Sorhegui, Agustín. — Edif. La Metropolitana, Dep. 729.
Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Suárez, Elena.—Ave. de Bélgica 11, entre Avenidas Columbia y Victoria, Alturas de Almendares, Marianao.
Suárez Miyares, Nilo.—Milagros, Oeste, 352, esquina a Cortina, Víbora.
Suárez de los Santos, María Luisa.—Ave. 8va. entre 1ra. y 2da., Buenavista, Marianao.
Sutter, Guido.—4 No. 209, Vedado.

T

Taboas, Roberto.—Basarrate 64.
Talleda, Rosa I.—San Lázaro No. 811, Habana.
Tapia Ruano, Manuel. — Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Departamento 516.
Tosca Larrondo, Ernesto.—Obrapía No. 357, 2do. piso, Ciudad.
Torre, Miguel A. de la.—Calle 2 No. 15, entre 1ra. y 3ra., Miramar.
Torre, Manuel de la.—Calle F 611, Vedado.
Torre, Ricardo de la.—Morell No. 33 entre Luz y Lindero, Jesús del Monte.
Torriente Nethol, Luis.—Calle E No. 618, entre 25 y 27, Apto. No. 1, Vedado.
Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo.—Ave. 11 entre 10 y 11, Ampliación de Almendares.
Urrutia Quirós, Gustavo.—5ta. Ave. entre 7 y 8, Buenavista.
Uhrbach, Carlos P.—1ra. entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Víbora.
Valdés Vázquez, Delio.—Subirana No. 54.
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoaín 252, por Neptuno, Apto. 4.
Vascos Maset, Fidel.—Calle C No. 304 entre 18 y Puentes, Rep. Almendares.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
Vázquez Castaño, Bonifacio E.—Vapor No. 153 esq. a Espada, Ciudad.
Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Juan Bruno Zayas 402, Víbora.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511.
Vélez y de la Torre, Raúl.—Calle 6 entre Columbia y B, Marianao.
Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28.
Villar Jorge, Jorge A.—Colegio Nacional de Arquitectos, Habana.
Vivó Escoto, Hugo.—Calle 28 No. 270, Departamento B, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Calle 6 No. 605, altos, entre 25 y 27, Vedado.
Whitmarsh, Isabel M.—F No. 63, Vedado.

X

Xiqués Ferrer, Arturo.—20 de Mayo entre Ayestarán y Panchito Gómez, Edificio "20 de mayo", Apto. No. 7.

Z

Zamorano, José Raúl.—Calle 28 entre 1ra. y 3ra. Avda., Reparto Miramar.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga Moya, Fernando de.—Calle 19 No. 458 entre E y F, Vedado.
Zerquera, Gabriel.—Calle E No. 160, altos, entre 18 y Fuentes, Rep. Almendares.

MATANZAS

Arcia Monzón, Raúl A.—Antonio Maceo 81.
Benavides, Francisco.—Bonifacio Byrne No. 100.
Casas, Giordano.—Emilio Blanchet No. 19.
Colina, Angel.—Maceo No. 106, Matanzas.
Ducassi, Francisco.—Emilio Blanchet No. 19, Matanzas.
Hernández, Julio.—Apartado 2971, C. Cárdenas.
Iglesias, Raoul E.—Ayllón No. 15, Cárdenas.
Lara, Ramón D. de.—Milanés No. 10, Departamento No. 6.
Larrauri, Raúl L.—Apartado No. 2825, Cárdenas.
Luaces y Ladrón de Guevara, José.—Luz Caballero No. 1, Colón.
Marcet, Enrique F.—Domingo Mujica No. [illegible]
Marcet Beato, Aida.—Domingo Mujica No. [illegible]
Marcet Beato, Enrique M.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
Pardiñas, Antonio L.—General Betancourt, Matanzas.
Pardiñas, Oscar.—General Betanñcourt No. [illegible] Matanzas.
Pérez, Julio C.—Calle 18 No. 14, Oeste, Cárdenas.
Vega, Benjamní de la.—Obras Públicas, Matanzas.

SANTA CLARA

Saúl Malbona, Carretera de Camajuaní, Km. [illegible]
García García, Clementino J.—Calle [illegible] Nicolasa No. 1, esq. a Unión.
Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión.
Luaces, José.—Argüelles No. 144.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
Martínez Varela, Eduardo.—Martí No. [illegible], Sagua la Grande, Las Villas.
Mendigutía, José A.—Santa Clara.
Mendigutía, Alberto. — Apartado 2109, Sancti Spíritus.
Páez Llanes, Pedro A.—Independencia [illegible]
Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
Ramos Leopoldo.—San Mariano, Este, [illegible] 113, altos.
Simón, Teodoro A.—Maceo No. 32.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.

CIENFUEGOS

Carbonell Cabrera, José J.—Santa Cruz [illegible]
Casanova Machado, José R.—Campomanes [illegible]
Lafuente del Moral, Jorge.—San Carlos [illegible] Cienfuegos, Santa Clara.
Navarro Taillacq, Federico.—Luis Perna, [illegible]
Talleda Lugones, Miguel.—Argüelles 265.
Torriente Nethol, Esteban R.—Prado No. [illegible] Cienfuegos.

CAMAGUEY

Alfonso L. Luaces Molina.—Avellaneda [illegible]
Carvajal, Antonio A.—Morón, Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada [illegible] No. 54.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez [illegible]
Gonzalo López Trigo.—Carretera Central, [illegible]te número 254.
José Acosta O'Bryan.—Goyo Benítez [illegible]
José Bombín Campos.—Julio Sanguily [illegible]
José M. San Pedro Xiqués.—Carretera Central, Ciego de Avila.
José S. Bertrán Rodríguez. — General [illegible] No. 59.
Leopoldo A. Hart Ramírez.—Marcial [illegible] No. 10, Ciego de Avila.
Lluy, Nicolás P.—Cuba No. 370, Apart. [illegible]
Manuel García Zubizarreta.—República [illegible]
Melitón Castelló Verde.—República No. [illegible]
Muns Blanchart, Claudio J.—Carretera Central Este No. 254.
Ramos Ledón, Elena.—Martí No. 37, [illegible]ralda, Prov. de Camagüey.
Roberto A. Douglas Navarrete.—Carretera Central Este No. 256.

ORIENTE

Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, [illegible]
Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo [illegible]
Echezarreta Mulkay, Arturo.—Saco No. [illegible]
Eguilior Pérez, Ricardo.—Calle 10 [illegible] y 7, Vista Alegre, Sgo. de Cuba, [illegible]
Enrique Luis Varela.—Heredia 205, Santiago de Cuba.
Fernández Salazar, José.—Calixto García [illegible] Manzanillo.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta [illegible] Santiago de Cuba.
José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
Moncada Madariaga, Ildefonso.—[illegible] Santiago de Cuba.
Odoardo Jahkel, Ermina.—Calle 10 [illegible] 7, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal [illegible]te, Santiago de Cuba.
Salcines, José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre [illegible] Santiago de Cuba.
Socarrás Sánchez, Rodolfo.—Libertad [illegible] Quinta, Holguín.
Ulises Cruz Bustillo. — Plácido [illegible] Santiago de Cuba.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—A[illegible] Cristo.



AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILE COMPANY



FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.

SE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
JAIME AGULLO



CORREOS: APARTADO No. 775
LA HABANA

FERRETERIA "LA CASTELLANA"

La puerta de garaje BERRY, tipo balancín o columpio, es la más perfecta que se ha construído, porque una vez instalada funciona sin interrupción durante mucho tiempo ● Se fabrican de aluminio de una y dos hojas y son tan excepcionalmente ligeras que un niño puede abrirlas. Aunque no es necesario pueden ser pintadas.

● *Comunicamos a los señores arquitectos y contratistas en general, que hemos recibido una gran variedad de diseños modernos de los mundialmente conocidos herrajes SARGENT para puertas y ventanas, fabricados en bronce y acero cromado.*

COMPOSTELA, 663 — APARTADO No. 1243 — TELEFS.: M-2097 - A-6747 — LA HABANA, CUBA.

"EL HIGIENICO"



El aparato mecánico más sanitario e higiénico para limpieza de fosas "Mouras", pozos absorbentes y similares. El único patentizado que puede trabajar día y noche.

ECONOMIA
RAPIDEZ
SERIEDAD
TRABAJOS GARANTIZADOS

PERFORACIONES, CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, EXPLOSIVOS Y TODO LO RELATIVO AL GIRO.

V. T. CANO
Almendares, 309

M. GAONA SOUSA
Campa No. 259

TIBURCIO GOMEZ, S.A.

FUNDADA EN 1900

Teléfs: M-8079, M-8089, A-9910

MADERAS — TEJAS

PLYWOOD DE (*Madera laminada*):
- CEDRO y CAOBA MARCA "MED-VAL"
- MADERAS DURAS AMERICANAS
- PINO LAMINADO DE OREGON

CARTONES Y TABLAS DE FIBRAS DE MADERA PRENSADAS

... arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus ...